AÑO XLVI. Juéves 20 de Agosto de 1885.—Santos Bernardo, abad, doctor y fundador, y el beato Manecio, confesor. NUMERO 196.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Habiendo fallecido el Sr. D. Francisco Schwiep, con esta fecha han sido nombrados Agentes del DIARIO DE LA MARINA, en Cienfuegos, los Sres. J. Torres y Cª, con quienes se entenderán en lo sucesivo los Sres. suscritores á este periódico en dicha ciudad.

Habana, 12 de agosto de 1885.

EL ADMINISTRADOR.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMA DE ANOCHE.

Madrid, 18 de agosto, á las 9 de la noche.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha resuelto la publicacion en la *Gaceta* de las bases del concurso para la construccion del ferrocarril central de la Isla de Cuba.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 19 de agosto, á las 8 y 35 ms. de la mañana.

Circula el rumor de que tan luego como se reunan las Córtes presentará la dimision de su cargo el Ministro de Estado, Sr. Elduayen.

Dícese tambien que este señor piensa rehusar la Gran Cruz que le ha sido ofrecida por el gobierno de Alemania, y que es probable se dé la órden para que regrese á esta Córte el Minisiro de España en Berlin.

La prensa de esta capital tiene pocas esperanzas de que Alemania abandone sus pretensiones sobre las islas Carolinas.

Ayer ocurrieron en toda la Península cuatro mil doscientos sesenta y un nuevos casos y fallecieron mil trescientas treinta y ocho personas.

Paris, 19 de agosto, á las 9 y 27 ms. de la mañana.

Se ha presentado el cólera en Tolon, ocurriendo casos fatales.

En Marsella fallecieron ayer de la epidemia veintisiete personas. Desde el dia 10 del actual han ingresado en el hospital del Pharo, ciento treinta coléricos y han fallecido cincuenta y cinco. Diez enfermos fueron rechazados por no ser el cólera la enfermedad que padecían. Quedan en el hospital, sujetos al tratamiento facultativo, 65 personas.

Han fallecido del cólera doce personas en Salon y una en Aubagne.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 18, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Idem mejicanas, á $ 15-65.
Descuento papel comercial, 60 d[v., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á $4-85½ cts. £.
Idem sobre Paris, 60 d[v., (banqueros) á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros) á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 123⅛ ex-cupon.
Centrífugas número 10, pol. 96, 5 15[16.
Regular á buen refino, 5¼ á 5⅜
Azúcar de miel, 4⅛ á 5.
Vendidos: 2,250 bocoyes de azúcar.
Idem: 17,600 sacos de idem.
Mieles, á 17½ cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6⅞.
Tocineta *long clear*, á 10¼.

Nueva-Orleans, agosto 18.

Harinas clases superiores, á $4.15 cts. barril.

Lóndres, agosto 18.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16[3.
Idem regular refino, 14 á 14[6.
Consolidados, á 100¼ ex-interés.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120¾ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.
Plata en barras, (la onza) 48¾ pen.

Liverpool, agosto 18.

Algodon middling uplands, á 5 7[16 libra.

Paris, agosto 18.

Renta, 3 por 100, 81 fr. 05 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 19 de agosto de 1885.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 236 por 100 y cierra de 236 á 236¼ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS. — ACCIONES. — OBLIGACIONES.

VENTAS DE VALORES HOY.

SEÑORES CORREDORES NOTARIOS

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS. ESPAÑA. INGLATERRA. FRANCIA. ALEMANIA. ESTADOS-UNIDOS. DESCUENTO MERCANTIL.

MERCADO NACIONAL. MERCADO EXTRANJERO.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 4¼ á 5 rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

No hay.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Melitou López Cuervo.
DE FRUTOS.—D. José María Zayas y D. José Manuel de Molina.

Es copia.—Habana 19 de agosto de 1885.—El Síndico, *M. Nuñez.*

DE OFICIO.

APOSTADERO DE LA HABANA. COMANDANCIA GENERAL DE MARINA. SECRETARIA DE CAUSAS.

Don Victoriano Suances y Campo, Contraalmirante de la Armada, Comandante General de este Apostadero y su Escuadra etc.

De acuerdo con el Sr. Auditor interino de éste Apostadero D. Arístides Maragliano y Tumero, he dispuesto que la visita general de presos sujetos á la judisdiccion de Marina que debe preceder á la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, tenga lugar el miércoles dos del entrante mes de Setiembre, empezando á las ocho de la mañana por el Ponton *Hernan Cortés* y terminándola en la cárcel pública de ésta Capital. Dése conocimiento á las Comandancias de Marina de las Provincias y á las Ayudantías de los Distritos en que haya presos; particípese al Sr. Fiscal del Apostadero y publíquese en la *Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA para general conocimiento.

Habana, Agosto 14 de 1885.—Victoriano Suances.—Arístides Maragliano.—Ante mí, Luis García Carbonell.

Es copia fiel del auto superior de Visita general de presos.—Habana, Agosto 17 de 1885.—El Secretario de causas, *Luis G Carbonell.* 3 19

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

COPIA QUE SE CITA.

El Excmo. Sr. Capitan General con fecha 10 del actual me dice lo siguiente: Excmo. Sr.—Siendo muy frecuentes los casos en que los Jefes y Oficiales que se titulan de Milicias Honorarios y Movilizados de las Armas de Infantería y Caballería, ocurran por medio de instancia con diversas solicitudes sin que asistan en algunos casos antecedentes en ninguno de los Centros oficiales y debiendo formular las correspondientes hojas de servicio á aquellos que carezcan de esta, se servirá V. E. disponer que en el término que media desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre del corriente año, exhiban á su Autoridad todos los Jefes y Oficiales el Real Despacho, Título, ó documento que justifique la concesion del empleo de que manifieste hallarse en posesion, remitiendo despues V. E. á este Centro relacion general clasificada de los que residen en esa Comandancia General á su digno cargo para que surta los efectos que se dejan expresados. A esta comunicacion se servirá V. E. darle la mayor publicidad posible, con el fin de poder despues considerar con fundamento que no trate de hacer valer sus derechos el que no responda de la convocatoria que se haga en este sentido, sirviéndose al propio tiempo acusar recibo de la presente.

2ª COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Real Audiencia de la Habana

Administracion general de Loterías de la Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

Administracion general de Loterías de la siempre fiel Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

TRIBUNALES.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS. — SALIDAS. — MOVIMIENTO DE PASAJEROS. — ENTRADAS DE CABOTAGE. — DESPACHADOS DE CABOTAGE. — BUQUES CON REGISTRO ABIERTO. — BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO. — BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY. — EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS. — POLIZAS CORRIDAS EL DIA 18 DE JULIO.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el 19 de agosto de 1885.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN. — SALDRAN.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN. — SALDRAN.

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO y Cª

Obrapía 25.

J. GINERES Y C.

O-REILLY N. 4.

Giran letras á corta y larga vista, sobre los puntos siguientes:

Canarias y Santa Cruz de Tenerife.

J. BALCELLS Y C.

CUBA 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108

esquina á Amargura.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

J. A. BANCES.

BANQUERO.—OBISPO 21. HABANA.

España, Islas Baleares, Islas Canarias.

Francia, Inglaterra, Méjico y Los E. Unidos.

21, OBISPO 21.

HACE PAGOS POR EL CABLE. FACILITA CARTAS DE CREDITO.

BUQUES A LA CARGA.

DE NEW-YORK PARA LA HABANA.

VAPORES DE TRAVESIA.

Compañía de vapores de J B. Morera y Cp.

Nueva York y Barcelona

el magnífico vapor

HERNAN CORTES.

J. M. Avendaño y Cp.

Compañía general trasatlántica de vapores-correos franceses.

VILLE DE ST. NAZAIRE,

capitan VIEL

New-York and Cuba. Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK.

NEWPORT, capitan T. S. CURTIS.

SARATOGA, capitan J. M. INTOSH.

NIAGARA, capitan J. B. BAKER.

Línea entre New-York y Cienfuegos, con escalas en Nassau y Santiago de Cuba.

CIENFUEGOS, capitan FAIRCLOTH.

SANTIAGO, capitan L. COLTON.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ, capitan *D. Adolfo Chaqueri.*

NEW-YOR, HABANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE.

City of Puebla. Capitan J. Deaken.

City of Alexandria. Capitan J. W. Reynolds.

City of Washington. Capitan W. Reilly.

Alpes. Capitan Moran.

COMPAÑIA MEJICANA TRASATLANTICA

LINEA DE VAPORES-CORREOS, DE ACERO, DE 4,150 TONELADAS.

ENTRE VERACRUZ Y LIVERPOOL, CON ESCALAS EN PROGRESO, HABANA, CORUÑA Y SANTANDER.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR BAHIA HONDA, capitan *D. JOSE LEON DE GOYA.*

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

VAPOR ESPAÑOL HABANERO, capitan URRUTIBEASCOA.

VAPOR JOSE R. RODRIGUEZ, patron Febrer.

PARA CABAÑAS VAPOR JOSE R. RODRIGUEZ

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE RAMON DE HERRERA.

VAPOR MORTERA, capitan *D Federico Ventura.*

PARA CAYO-HUESO. F. J. COCHRAN.

VAPOR AVILÉS, capitan D. FAUSTO ALBONIGA.

VAPOR ADELA, capitan *D. Hilario Gorordo.*

GUANO LEGITIMO DEL PERU.

Importado directamente del Perú sin mezcla ni manipulacion de ninguna especie.

Juan Conill é Hijo.

TENIENTE REY 71. 9264 52-15Jl

H. UPMANN Y CP.

CALLE DE CUBA NUM. 64, HABANA.

IMPORTACION DIRECTA DE

GUANO LEGITIMO DEL PERU,

y únicos Agentes en la Isla de Cuba de los Abonos Ohlendorff, para Caña y Tabaco.

Cn 952 156-12A

VAPOR ESPAÑOL

ALAVA,

capitan DON ANTONIO BOMBI.

Viajes semanales á Cárdenas, Sagua y Caibarien.

SALIDA.

Saldrá de la Habana los miércoles a las seis de la tarde y llegará á Cárdenas y Sagua los juéves, y á Caibarien los viérnes por la mañana.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien directo para la Habana, todos los domingos á las once de la mañana.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Administracion general.

IDA. TRENES DE VIAJEROS.

Nº 4.—Ordinario de San Luis.

	MAÑANA.		
	Llegada.	Parada	Salida.
	HS. MS	MS.	HS. MS.
San Luis			5-45
Jáiba	5-47	1	5-48
Seiba Mocha	6-10	2	6-12
Aguacate	6-35	2	6-37
Sabana de Robles	6-47	3	6-50

TRENES MIXTOS. — TRENES DE VIAJEROS. — VUELTA.

AVISOS

COMERCIANTES Y VEGUEROS DE Vuelta-Abajo.

¡¡COMEJEN!!

Regimiento Infantería del Rey nº 1, SEGUNDO BATALLON.

¡COMEJEN!

VERDADERO PROCEDIMIENTO INFALIBLE POR LUQUE.

HABANA.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 1885.

Gobierno y administracion de los pueblos modernos.

Cuando en todos los paises civilizados, regidos por instituciones representativas, las clases más numerosas de las grandes ciudades y de las poblaciones de corto vecindario, se ocupan activamente de la política y de la administracion pública; cuando en todas partes un cuerpo electoral numeroso escoge los representantes de las comarcas en donde residen los electores, y cuando, en fin, los representantes elegidos toman parte activa en la discusion y votacion de las leyes, es necesario dilucidar ciertos asuntos, á fin de evitar el extravío de la opinion pública. De algunos años á esta parte ha ocurrido un cambio notable en el modo de ser de los pueblos, y de aquí ha resultado la necesidad de discurrir y proceder de una manera muy distinta de tiempos no muy remotos por cierto. Libre nos Dios de atribuir este cambio á las doctrinas de los partidos ni al proceder de los gobiernos: á nuestro juicio, el cambio en el modo de ser y de pensar de los pueblos y de los gobiernos se debe á un conjunto de causas imprevistas, y sobre todo, á las lecciones de la experiencia.

No hace todavía muchos años, no sólo los escritores y maestros de las escuelas más avanzadas sino hasta una gran parte de los que profesaban principios conservadores, se empeñaban en sostener que la accion de los gobiernos era perjudicial en todos los casos para las grandes empresas; de aquí sus quejas contra la centralizacion gubernativa y administrativa y la gran virtud que se atribuia al principio de la libertad de accion individual, que se expresaba en lengua extranjera. Hoy el "dejad marchar, dejad hacer", ha perdido una gran parte de su crédito en todas partes. Los gobiernos de las más adelantadas y potentes naciones, sin coartar la accion particular de individuos ó colectividades, toman parte activa en ciertas clases de empresas, lo que no pudiera ocurrir sin una centralizacion gubernativa y administrativa, en otros tiempos, por no ser necesaria, era completamente desconocida.

¿Es este cambio favorable? No contestarémos sino observando que el cambio ha sido impuesto á los legisladores y á los gobernantes por el modo de ser de los pueblos. Por consiguiente, tan infundadas son las declamaciones contra los sistemas de gobierno y de administracion que se han seguido en tiempos pasados y distintos de los que ahora atravesamos, como las esperanzas que se fundan en el planteamiento de ciertas instituciones sociales y políticas, que probablemente no alcanzarémos los que vivimos en la edad presente.

Es un hecho que sin la centralizacion gubernativa y administrativa, la gran transformacion política y social que desde 1830 viene efectuándose en el mundo civilizado no hubiera tenido efecto, porque es el resultado forzoso de la fuerza de accion y de la solidez de los gobiernos. El gran desarrollo que en todas partes se ha dado á la construccion de obras públicas, á la creacion de establecimientos industriales, á la construccion de carreteras, vías férreas, puentes, canales, puertos y faros, se debe en todas partes á los recursos que han proporcionado la centralizacion administrativa y á la confianza que á los capitalistas han inspirado los gobiernos sólidamente establecidos. Y no se nos arguya diciendo que en todos los países la accion individual y la de las sociedades y empresas particulares han sido las que de medio siglo á esta parte han llevado á cabo las más colosales obras: á esto contestarémos que, aún las empresas y los particulares que las han llevado á feliz término, deben su buen éxito á la proteccion más ó ménos directa que les han dispensado los gobiernos. Sabido es que las sociedades colectivas ó anónimas y los individuos ricos y emprendedores, cuando se han propuesto llevar á cabo una obra de gran costo, han pedido y conseguido la excepcion de pagos de derechos de artículos extranjeros, se han aprovechado de las leyes de expropiacion forzosa que al efecto los gobiernos han dictado y han sacado partido de las ventajas que ofrecen las sociedades anónimas para acometer empresas de éxito problemático. Sin estas facilidades que han dado los gobiernos al capital y al espíritu de empresa, no se habrían podido construir ferrocarriles, abrir canales, levantar puentes sobre los grandes ríos, cerrar puertos, alumbrar las costas, establecer líneas de vapores, explotar minas en grande escala y crear nuevas industrias.

Los gobiernos actuales no administran como los de otros tiempos, pero su accion directa está en todas partes; y no para servir de remora, como dicen los economistas de las escuelas radicales, sino para imprimir á toda empresa particular el carácter y fuerza que necesita para inspirar confianza á los capitalistas nacionales y extranjeros. Esto se va viendo cada dia más claro, y de aquí resulta el cambio necesario que se está efectuando en el gobierno y administracion de los pueblos, y que tanto se aleja del principio proclamado en otro tiempo por los que todo lo esperaban de la libertad del individuo, emancipado de la accion administrativa y gubernativa.

Ahora que los capitalistas y los hombres emprendedores, aleccionados por la experiencia, ven mucho más claro que ántes en materia de administracion y gobierno de los pueblos, se preguntan: ¿Qué resultado puede dar al capitalista y al hombre emprendedor una obra, si ha de llevarse á cabo en un país cuyo gobierno carece de estabilidad y de fuerza moral y material para proteger la propiedad y dar impulso á la produccion y al progreso? Hé aquí por qué en los pueblos modernos, por la fuerza de las circunstancias, la administracion ha tenido que ser más centralizadora y la mano del gobierno se ha debido sentir en todo con más fuerza que en otros tiempos. Ya verémos en otro artículo de qué modo en Inglaterra, en los Estados-Unidos y en las colonias inglesas, cuando no se han hecho sentir la accion administrativa y la gubernativa, en las grandes empresas, las obras que se han acometido han dado resultados poco satisfactorios.

Hoy hemos leido la prueba de que en la misma Inglaterra, que se presentaba constantemente como un ejemplo vivo del poder de la accion particular emancipada de la intervencion gubernativa y administrativa, el gobierno se preocupa de intervenir directa ó indirectamente en todo. Miéntras estudia el medio de evitar los perjuicios que le causan las leyes protectoras que se están dando los franceses y los alemanes, siguiendo el ejemplo de los Estados-Unidos, el gobierno inglés trata de averiguar hasta dónde alcanza la depresion de los negocios; á qué se debe esa depresion ó baja de las exportaciones; si esto ocurre principalmente, si la depresion afecta sólo á determinadas industrias y localidades y cómo afecta al trabajador, á las clases medias y á los empleados. Por este sólo hecho, que fué discutido en Lóndres el dia 12 del mes actual, se comprenderá que en Inglaterra no se cree que con ámplias libertades puede remediarse todo mal social y dar el posible desarrollo á la produccion y al tráfico, aumentando el bienestar y la riqueza de los pueblos.

Hemos de ver qué es lo que constituye la mayor diferencia que hay entre el modo de gobernar y administrar los pueblos antiguos y los modernos.

Junta gestora.

Nos participa el Sr. Secretario de la Junta gestora en favor de las provincias españolas invadidas por la epidemia asiática, que en la precipitacion con que se hicieron las copias de las listas para enviarlas á los periódicos, dejaron de incluirse algunos nombres de los que componen la misma. Son los siguientes:

Sr. D. José Navarro, mayor general del Apostadero.

Sr. Coronel de Artillería, D. A. Aiza.

Sr. Comandante de ingenieros, D. Joaquin Ruiz.

Sr. Coronel de Estado Mayor, D. Emilio Arjona.

Pbro. Sr. D. Pío Galtés, director de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

Mercado de azúcares.

De la carta que con fecha 13 del actual, nos envía nuestro activo corresponsal de Nueva York entresacamos el siguiente párrafo:

El mercado de azúcar presenta buen aspecto, con una alza de ½ c. en todos los tipos y alguna disminucion en las existencias. Las noticias de Europa siguen siendo favorables por lo que toca á la campaña mercantil de la próxima zafra; la produccion será escasa en todos los paises y los precios se sostendrán á buena altura.

En Cárdenas.

La excitacion que hicimos á nuestros apreciables compañeros en la prensa y que tan solícita como calurosamente ha patrocinado nuestro ilustre amigo el respetable Sr. Conde de Casa Moré, ha encontrado un eco simpático en nuestro distinguido colega el *Diario* de Cárdenas, al igual que en los habitantes de esa industriosa poblacion. El *Diario* abrió suscricion en sus columnas, encabezándola con $100 en billetes, y el Sr. Alcalde Municipal de la expresada ciudad, D. Francisco Comas, invitó para una junta á los Sres. Presidentes de las sociedades Casino y Club, de las de Beneficencia Gallega, Asturiana y Catalana, Coroneles de los Cuerpos de Voluntarios, Cura Párroco y otras varias personas, con objeto de organizar comisiones y llevar á cabo la suscricion con que la ciudad de Cárdenas demuestre una vez más su generosidad y patriotismo.

Secundando las excitaciones del DIARIO, nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco G. Secada, Presidente del Comité de Union Constitucional en Cárdenas, abrió suscricion con igual objeto en su ingenio *Soledad*, la cual había producido las sumas de $615 50 cts. en oro y $97 en billetes.

Reciban nuestro querido amigo el Sr. Secada, al igual que nuestro colega el *Diario* de Cárdenas, nuestros plácemes más sinceros por su oportuna y pronta cooperacion á tan humanitario pensamiento.

En Alfonso XII.

El pueblo de la jurisdiccion de Matanzas que lleva el nombre del ilustre Monarca que rige los destinos de nuestra Nacion, ha sido el primero en responder al llamamiento del digno y respetable Presidente de la Junta gestora, en favor de las provincias azotadas por el cólera, remitiendo desde luego al Excmo. Sr. Conde de Casa-Moré las sumas de $333 75 cts. en oro y $83 50 cts. en billetes, producto de la suscricion promovida por comisiones del Ayuntamiento, Casino Español y Cura párroco de ese próspero pueblo.

Agradecémos á cuantos han tomado parte en esa obra benéfica su noble ayuda, y muy particularmente á nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. D. Rafael Bango, Alcalde Municipal de Alfonso XII.

Suscricion en favor de nuestros desgraciados hermanos de la Península.

	ORO.	BILLETES.
Suma anterior...$	29 50	1.673 80
Recibido de la fábrica de tabacos "La Colla de Sant Mus," segun lista	8 50	51
Recibido por la Junta Gestora, del Sr. Alcalde del Alfonso XII	333 75	83 50
	$ 371 75	$ 1.808 30

En la lista de los donativos, que publicamos el miércoles último, del dueño y dependientes de la panadería *La Flor de Cuba*, situada en la calle de Compostela número 173, se puso "D. Antonio José Souto" en lugar de "D. Antonio Pose Souto."

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALFONSO XII.

Suscricion promovida por comisiones del Ayuntamiento, Casino y Cura Párroco de esta Villa, para socorro de nuestros hermanos de la Península asolados por el cólera morbo.

	ORO.
D. Rafael Bango y Rosales...$	34
Sr. Cura Párroco	34
Sr. Juez de primera Instancia	34
D. Marcelino Abierto	17
Casino Español	34
Sres. Bango Hnos. y Cª	12 75
,, Venero, Perez y Cª	12 75
,, Rio, Serrera y Cª	8 50
D. Eugenio Manzaneda	8 50
,, Eduardo Nualat	4 25
,, Miguel Capote	4 25
,, Casiano del Foyo	4 25
,, Benito Durán	4 25
,, Miguel Marrero	4 25
Dª María Rosales de Bango	4 25
Sucesion de D. Pablo Bango	4 25
Un catalan	2 12½
D. Francisco Alvarez	2 12½
,, Francisco María Leon	[illegible]
Ldo. D. Eugenio Pérez Cubas	4 25
D. Ramon Aldama	2 12½
,, José Fernández	8 50
,, Antonio Perez Linares	4 25
,, Víctor del Busto	4 25
Ldo. D. Manuel de Galvez	2 12½
D. Eusebio García Mon	4 25
,, José Fajardo	4 25
Dª Josefa Piedra de Toledo	4 25
Un gaditano	[illegible]
Ldo. D. Antonio Fáñez y Morejon	8 50
D. Pedro Bardaji	4 25
,, Rafael María Duarte	2 12½
Total...$	333 75

	BILLETES.
D. Manuel García Landa	2
,, Tomás Madernes	2
,, Celedonio Venero	2
,, Isidoro Oires y Compª	2
,, Juan Antonio Unes	3
,, Cristóbal Poey	1
,, José Isabel Pedroso	4
,, Ramon Arenas	3
,, Agustin Herrera	3
,, Sixto Díaz	1
Asiático Tomás	1
D. Manuel A Frera	3
,, Juan Quintana	5
,, Juan O. Valdés	1
,, Casimiro Laviana	5
Dependientes de los Sres. Rio, Serrera y Comp.	3
D. Gregorio de la Cruz	1
,, José Lavin	3
,, Antonio Díaz	2
,, Francisco Ramírez	3
Sres. García, Rios y Martin	12
D. Juan A. Bos	1
,, Antonio Fuentes	1
Un vecino	50
D. Ceferino González del Campillo	10
,, José Dolores Valdés	1
,, Roque Corrales	1
Otro vecino	3
D. Manuel Molina	2
Un gallego	1
D. Pablo Capote	1
Total...$	83 50

Nombramientos.

Por el Gobierno General se han hecho los siguientes de Alcaldes y Tenientes Alcaldes:

Trinidad.—Alcalde, D. Antonio Couceyro San Martin. Primer teniente, D. Estanislao Olaria. Segundo, D. Vicente Fornias Liriano. Tercero, D. Jaime Rubies y Llorens. Cuarto, D. Casimiro Viras Tardis. Quinto, D. Julio Bastida y Tardis.

Santa Cruz del Sur.—Alcalde, D. Domingo Hernández Muñiz. Primer teniente, D. Francisco Martinez Mendez. Segundo, D. Juan González Pérez.

Socorro á la desgracia.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro querido amigo el Sr. D Francisco González y Alvarez, celoso y activo Presidente de la Asociacion de Dependientes de la Habana, el cual nos ha participado que la expresada sociedad, identificándose con la situacion angustiosa en que se encuentran las provincias peninsulares azotadas por la epidemia del cólera y no queriendo retardar ni un momento más el auxilio á la calamidad que las aflije, ha donado $1,000 billetes y abierto además suscricion entre sus asociados, remitiendo desde luego hoy por el cable, á cuenta de lo que se recaude, $1,000 en oro al Círculo de la Union Mercantil de Madrid, con encargo de que sea éste el que realice la distribucion de los socorros.

A lo que antecede, publicado en el *Alcance* de hoy, agregarémos la siguiente expresiva manifestacion, que con motivo de la suscricion aludida, dirigió á sus asociados nuestro amigo el Sr. González y Alvarez:

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO.

"Señores Asociados:

Nuestros hermanos, nuestros padres, residentes en otras provincias, se hallan sufriendo una calamidad inmensa, una terrible desgracia.

En la atmósfera, en el aire, en los átomos; en algo, en fin, que vuela, que azota con la vertiginosa rapidez del rayo y que brilla siniestro y todo lo destruye, fantasma de terror y realidad de muerte, se cierne el cólera sobre aquella tierra veneranda de nuestro amor y nuestros recuerdos.

La epidemia se propaga, la miseria cunde por dó quiera y las clases pobres, las clases desamparadas por la fortuna no hallan en su lecho de dolor ni un brazo amigo en que reclinar su cabeza desmayada; ni los recursos de la ciencia, ni el inefable consuelo de la esperanza.

Los pequeñuelos, huérfanos y sin abrigo, pululan en la inclemencia sin un pedazo de pan para mitigar el hambre y sin un seno maternal donde reposar.

La enfermedad instantánea, devoradora, pavorosa; el desamparo, el terror que ahuyenta y, como colmo de tan inmensas desdichas la miseria que renueva todos los horrores.

Dependientes, hagamos un esfuerzo, no miremos á la honda crisis que atravesamos, porque no será ella la gran calamidad que debemos remediar.

Las pasiones políticas no, las luchas personales no, las rencillas no; reine la paz en el espíritu, hable el sentimiento, lata el corazon por el hermano, por la humanidad; brille esplendorosa la caridad en blanco cendal de pureza y de modestia y extienda sobre este magnánimo pueblo de Cuba su manto de bendicion, porque él sabrá merecerla hoy á costa de sacrificios.

La "Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana" ha acordado hacer todo lo posible en favor de los desgraciados de las provincias invadidas, y á este fin ha destinado comisiones colectoras por todas las calles de la ciudad.

Todo lo que recaude la Sociedad por este medio y todo lo que tengan á bien donar sus asociados, se publicará en la prensa, se depositará en el Banco Español y se irá remitiendo al "Círculo de la Union Mercantil" de Madrid", que tantas pruebas de abnegacion y de caridad ha dado en Andalucía cuando los recientes terremotos, y que responde mejor que ninguna otra á nuestra índole y á nuestras tendencias.

La Sociedad ha abierto la suscricion de la manera siguiente:

	BILLETES.	ORO.
La Sociedad, de sus fondos...$	1,000	......
P. González	100	......
C. Carranza	25	......
A. G. Castro	25	......
A. González	25	......
F. Pons	25	......
A. Maruri	25	......
J. M. Mantecon	25	......
B. Alonso	25	......
E. Cabrera	25	......
F. Palacios	25	......
R. Cifuentes	25	......
G. Lastra	25	......
L. Guerrero	25	......
S. G. Polo	10	......
M. Robés	10	......
[illegible]	8	......
C. Fernández	2	......
B. Goicoechea	25	......
A. García	25	......
P. Lobato	25	......
A. Alvarez	..	4 25
A. González	..	4 25
J. Díaz	10	......
H. Menéndez	5	......
A. Calvo	5	......
D. Serrano	5	......
Total...$	1,530	8 50

Habana 19 de agosto de 1885.—El Presidente, *J. González.*

Por último, los Sres. L. Ruiz y Compañía, por cuyo conducto se ha efectuado el giro de los $1,000 en oro remitidos hoy por la Asociacion de Dependientes del Comercio, han cedido generosamente el premio que les correspondía por el expresado envío.

Terminarémos felicitando á nuestro amigo el Sr. González y Alvarez, por haber acogido con el celo é interés que les son propios, la excitacion que le hizo el DIARIO DE LA MARINA en favor de nuestros desgraciados hermanos de la Península, apresurándose á remitir la suma donada por la Sociedad que preside, con objeto de que cuanto ántes pudiesen disfrutar de sus beneficios los desgraciados. Deseábamos que perentoriamente se socorriese una calamidad pública, y cuantos lo efectúan realizan una obra en extremo meritoria.

Elecciones provinciales

En el *Boletin Oficial* de esta provincia se ha publicado lo siguiente:

En la *Gaceta* del dia de ayer, se publica el siguiente Decreto del Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla.

"En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley provincial y 98 de la electoral, y de acuerdo con el Gobierno de S. M., vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º—Las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de las Diputaciones provinciales de esta Isla, se verificarán en los dias 10, 11, 12 y 13 del mes de setiembre próximo venidero.

Art. 2º—Estas elecciones se ajustarán en un todo á lo prevenido en la Ley electoral de 20 de agosto de 1870 y en la disposicion 1ª del artículo 2º de la de 16 de diciembre de 1876 publicadas en la *Gaceta* de 17 de agosto de 1878.

Art. 3º—En virtud de lo prescrito en el art. 27 de la Ley provincial vigente, las Diputaciones se reunirán en la capital de la Provincia el primer dia útil del mes de noviembre, y procederán á todas las operaciones consiguientes hasta su constitucion definitiva con arreglo á lo que dispone la citada Ley.

Art. 4º—Los Gobernadores Civiles cuidarán del exacto cumplimiento de lo prevenido en las referidas Leyes, en el Decreto de este Gobierno General de 16 de agosto publicado en la *Gaceta* del dia 20 del propio mes y año y en el presente.

Habana 14 de agosto de 1885.—*Ramon Fajardo.*"

Cuyo Decreto he dispuesto se publique en el *Boletin Oficial*, con el objeto de que llegue á conocimiento del cuerpo electoral de esta Provincia, y consecuentemente con lo mandado en el mismo y lo prescrito en el art. 28 de la Ley provincial, y en virtud de lo que preceptúa el art. 100 de la Ley electoral de 20 de agosto de 1870 se procederá á la eleccion de Diputados provinciales en los distritos siguientes, que son los que representan los que fueron elegidos en setiembre de 1881 y deben cesar en el presente año.

1º—Templete.
2º—Paula.
3º—Punta.
6º—Guadalupe.
7º—Arsenal.
10.—Cerro.
11.—Guanabacoa.
13.—Jaruco.
18.—Nueva Paz.
19.—San Antonio de los Baños.

Estas elecciones se verificarán por los electores comprendidos en las listas para las de Concejales, rectificadas y ultimadas en el mes de marzo próximo pasado y tendrán lugar, dentro de sus respectivos distritos, en los mismos colegios y secciones establecidas para las municipales.

Los Ayuntamientos en cuya localidad ha de tener lugar la eleccion, cuidarán del exacto cumplimiento del art. 101 de la Ley electoral, acordando y publicando el local en que haya de constituirse cada colegio ó seccion el dia 2 del próximo mes de setiembre.

Los mismos Ayuntamientos acordarán tambien, el dia 8, el Alcalde ó Regidor que haya de presidir la mesa interina, con arreglo á lo que determine el art. 51 de la citada Ley, aplicable á estas elecciones, segun lo dispuesto en el art. 102.

El mismo dia 8 se expondrá á la puerta de cada colegio ó seccion la lista de los electores que comprendan.

A cada colegio ó seccion se llevará por la autoridad que deba presidirlos el libro talonario del censo electoral y una lista por órden alfabético y numérico de los electores del mismo, redactada del modo y forma que previene el art. 52.

La constitucion de la mesa interina, la de la definitiva y todos los demás procedimientos electorales, se ajustarán á los artículos 53 al 59 de la tarifa Ley electoral.

El dia 10 tendrá lugar la eleccion de la mesa definitiva y los dias 11, 12 y 13 la votacion de candidatos.

El dia 14 se practicará el escrutinio de los colegios que estuviesen divididos en secciones, y el dia 16 el general del distrito, sujetándose los procedimientos para llevar á cabo estos actos á lo que disponen los artículos 118 al 128 de la Ley, aplicables á estas elecciones, segun lo preceptuado en el 103.

Con las instrucciones anteriores no puede ofrecerse duda alguna acerca de los procedimientos que han de seguirse, porque ellas determinan clara y precisamente todas las operaciones que han de verificarse y el modo y forma de llevarlas á cabo; así es que, al recomentar á los Alcaldes y Ayuntamientos, su exacta observancia, he acordado prevenirles tambien no omitan diligencia alguna para cumplirlas con rigurosa exactitud, tanto por evitar protestas y reclamaciones, enojosas siempre, como para que todos los actos electorales revistan el carácter de la legalidad más extricta.

Habana 17 de agosto de 1885.

Alta Gracia.

Cultivo del tabaco.

VI.

Tercera memoria acerca de la combustibilidad del tabaco por J. Schlœsing.

II.

Los dos siguientes cuadros presentan los resultados de los análisis de los principios minerales de los 12 tabacos; la apreciacion de los cigarros en el punto de vista especial de la combustibilidad y las proporciones de muchos principios orgánicos, tales como la nicotina, el amoniaco y los ácidos orgánicos.

Del cuadro nº 1 resulta desde luego una conclusion esencial. Los suelos que no han recibido potasa (1, 2, 9, 10) han producido tabacos incombustibles. Los suelos, que fueron provistos de potasa (3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12) han dado todos tabacos combustibles, pero á diversos grados.

Así se encuentran verificadas por la experiencia, las deducciones teóricas, presentadas en mis precedentes comunicaciones acerca de la importancia de los abonos alcalinos en el concepto de la combustibilidad.

Expongamos algunas observaciones secundarias que presentan cierto interés.

Las cantidades de álcali contenidas en los tabacos 1, 2, 9, 10 son bien inferiores á las más débiles que he encontrado en los tabacos peor constituidos en ese aspecto y los tabacos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12 cultivados en suelos á los cuales había agregado álcali, están muy léjos de haber absorbido toda la potasa, correspondiente á la especie propia del Paso de Calais, en la cual Mr. Beauchet ha encontrado cerca de 4 por 100 de esta base. Es muy probable que la arcilla del suelo, lavada durante muchos años por las aguas pluviales y despojada por ellas de las sales solubles, que ordinariamente conserva en depósito, se haya apoderado de las sales de potasa introducidas en el suelo y no las haya cedido á las raices sino en pequeña cantidad. Se sabe en efecto que una tierra arcillosa pobre, absorbe por su propia cuenta y en algun modo hace latentes los primeros abonos que recibe hasta que haya llegado al grado de su saturacion normal.

Los tabacos 4, 9, 10 que han vejetado en suelos provistos de cloruros contienen de 3 á 4 veces más cloro que los otros. El tabaco asimila, pues, con facilidad este cuerpo. Si se recuerda que los ácido sulfúrico y clorhídrico, perjudican á la combustibilidad, combinándose con la potasa, á expensas de los ácidos orgánicos, se deducirá que la abundancia del cloro en un suelo será desfavorable y que convendrá evitar en lo posible el uso de los abonos clorurados. La apreciacion de la combustibilidad de los tabacos 4, 9, 10 conduce á la misma consecuencia. Vemos que los dos últimos son absolutamente incombustibles y que el primero tampoco es ardedor áun cuando haya recibido potasa al mismo tiempo que cloro.

El tabaco 3, al cual el suelo ha presentado sulfato de potasa, nos conduce á una conclusion bien diferente respecto al ácido sulfúrico. Este tabaco es el más rico de todos en potasa y no contiene, sin embargo, mayor cantidad de ácido sulfúrico que los otros. Así, el álcali del sulfato ha sido asimilado y el ácido eliminado, hecho enteramente análogo al descubierto por Mr. Boussingault respecto del sulfato de cal en sus investigaciones acerca del uso del yeso. Este ilustre sábio ha reconocido que una cosecha de trebol enyesado no contiene mayor cantidad de ácido sulfúrico que la que se encuentra en el trébol no enyesado á pesar de contener dos veces más cal. El sulfato, es, pues, una de las mejores formas en la cual se pueda presentar el álcali al tabaco.

Hay más: la comparacion de las cantidades de potasa contenidas en los números 3, 4, 5 y 7 cultivados en suelos que contenían, en forma de diversas sales, las mismas proporciones de álcali, fija la ventaja del sulfato en el punto de vista del máximum de álcali asimilado: vienen enseguida el carbonato, nitrato y cloruro. Apresurémonos á manifestar que estos resultados requieren, ántes de ser admitidos como constantes, ser confirmados por nuevos experimentos.

Las determinaciones de la cal y de la magnesia suministran una observacion general: la proporcion de estas dos tierras aumenta á medida que disminuye la potasa y decrece cuando la de potasa aumenta.

El cuadro nº 2 presenta tantos por 100 de nicotina en verdad extraordinarios. Esta base, alcanza en el nº 2, que contiene 10 por 100 de humedad, la proporcion de 8,95 por 100, lo cual hace 9,94 por 100 en el tabaco seco. Ninguna especie de tabaco había aún dado esa cantidad. Por este motivo los cigarros son excepcionalmente fuertes: un catador aguerrido apénas puede fumar uno entero. La abundancia de la nicotina comparada con la pobreza en potasa, propendería á confirmar una parte de las observaciones que he presentado en mi última Memoria, á saber: que los tabacos conteniendo mucha potasa son en general flojos y con hojas finas: los tabacos calcareos son fuertes y su tejido es grosero.

Pero no vemos que los números 3, 5, 8, que contienen dos veces más potasa que los números 1, 2, 9, 10 contengan por ese motivo ménos nicotina. ¿La proporcion de base orgánica habrá aumentado en los números 3, 5, 8 á pesar de la influencia contraria de la potasa, á causa de los abonos azoados? Ensayos ulteriores podrán quizás esclarecer este punto. En cuanto á la influencia de la potasa sobre la finura de la hoja, el exámen de mis tabacos confirma lo que había precedentemente observado: los números 3, 5, 8, 12 presentan en este aspecto una evidente superioridad respecto de los números 1, 2, 9, 10.

Las determinaciones cantitativas de las materias orgánicas, expresadas en el cuadro nº 2 establecen poca diferencia entre los diversos números. Estos parecen presentar poco más ó ménos la misma composicion inmediata: el carácter *que los diferencian verdaderamente es la combustibilidad.*

CUADRO NUMERO (1).

Cantidades por 10 gramos de tabaco conteniendo 10 por 100 de humedad.

Números.	KO. mg.	CaO. mg.	MgO. mg.	So.3 mg.	Cl. mg.	PhO.5 de cal y de hierro. mg.	Arena y sílice. mg.	Potasa calculada para saturar So.3 y Cl. mg.	Potasa encontrada. mg.	DIFERENCIA. + mg.	DIFERENCIA. — mg.
1	103.9	773.2	98.5	99.2	70.3	169.5	142	210	103.9	..	106.1
2	98.2	748.5	81.3	92.7	54.9	103	93	182	98.2	..	88.8
3	266.4	657.9	78.3	97.5	43.4	220	104	172	266.4	93.6	..
4	174.3	716.8	73.2	87.5	163.7	[illegible]	135.5	320.6	174.3	..	146.3
5	213	625.8	63.7	79.5	38.2	133.5	83	144.4	213	68.6	..
6	164.8	724.5	..	90.1	45.9	110	125.5	174.2	164.8	..	9.4
7	224.3	673.5	..	84.1	41.9	174	79	164.8	224.3	59.5	..
8	250	661.2	65.1	105.4	54.5	186.5	140.5	196.7	250	53.3	..
9	115.6	846.9	97.1	85.1	176.5	72.5	104	334.7	115.6	..	219.1
10	82.3	829.2	100.7	77.2	169.1	114.5	108.5	315.6	82.3	..	233.3
11	138.5	773.8	92.3	97.7	..	..	..	..	138.5	..	..
12	198.9	744.1	78.7	106.1	50.2	91	113.5	191.8	198.9	7.1	..

APRECIACION DE LA COMBUSTIBILIDAD.

- La capa se carboniza mucho: no permanece encendido... Casi incombustible.
- La capa no se carboniza; permanece encendido más de 3'... Muy combustible.
- La capa se carboniza un poco: permanece encendido apénas 1'... Poco combustible.
- La capa no se carboniza en plena combustion despues de 3'... Muy combustible.
- La capa se carboniza un poco, permanece encendido 3'... Combustible.
- No se carboniza, bien encendido despues de 3'... Muy combustible.
- Zona carbonizada muy extensa... Absolutamente incombustible.
- La capa se carboniza un poco: permanece encendido 1'½... Medianamente combustible.
- La capa se carboniza un poco: permanece encendido más de 2'... Pasablemente combustible.

(1) Las determinaciones cantitativas de las materias minerales no han sido practicadas siguiendo los métodos conocidos, cuyo punto de partida es la reduccion á cenizas de la materia orgánica. La incineracion ocasiona pérdidas considerables de ácido sulfúrico y de cloro y hasta hace perder potasa. He puesto en ejecucion en lo posible, los métodos de Mr. H. Sanite-Claire Deville para separar las bases minerales, combinándolos con procedimientos que me son propios.

CUADRO NUMERO 2.

Números.	Nicotina.	Amoniaco.	ACIDOS. Máli-co.	ACIDOS. Cítri-co.	ACIDOS. Péc-tico.	ACIDOS. Oxá-lico.	Resinas.	Leñoso.
1	821.6	39	..	..	..	..	548	761.5
2	894.9	44.8	..	..	..	..	524.5	671.5
3	805.4	47.8	..	..	432	..	583.5	684.5
4	796	39	..	..	420	..	580	624.5
5	765.4	46.5	..	..	453	..	600	646.5
6	878.4	33.6	..	..	434	..	566	611.5
7	843.1	43.2	..	..	457	..	549	615
8	826.6	47.3	..	..	483	..	550	608.5
9	826.6	36.9	..	..	427	..	..	653.5
10	800.7	36.7	..	..	431	..	..	617
11	768.3	37.6	..	..	475	..	..	640
12	817.2	45.7	..	..	538	..	..	634

(Continuará.)

El entierro del General Grant.

Nueva York, 13 de agosto.

Para este pueblo, poco acostumbrado á ostentosas demostraciones, debió la del sábado ser un espectáculo imponente, magnífico y grandioso.

Para los que desapasionados lo contemplábamos y podíamos compararlo con manifestaciones similares de otros pueblos, toda la grandiosidad se cifraba en el número de los espectadores, toda la magnificencia en el órden y compostura de las masas populares.

Renuncio á dar á los lectores una idea del gentío que estaba agolpado en estas calles. Hacía dos dias que el flujo era incesante por cuantas avenidas terrestres y marítimas desembocan en la metrópoli.

Los trenes de los diferentes ferrocarriles eran frecuentes é interminables y todos los coches venían repletos. Los vapores de rio iban vacíos y volvían atestados de pasajeros que venían de Brooklyn, Jersey City, Hoboken, Staten Island y de todas las ciudades y poblaciones situadas en las márgenes del Hudson y en las costas del mar de Sonda.

El puente de Brooklyn se convirtió el sábado, desde muy temprano, en un verdadero torrente de carne humana: parecía como si esa gran obra se hubiese convertido en un sifon que vaciaba habitantes para trasegarlos á la metrópoli.

En ésta toda la animacion, todo el movimiento convergía hácia la gran arteria por donde debía pasar el entierro. Las otras calles parecían desiertas.

El dia amaneció claro con una temperatura fresca y agradable. A no ser por las colgaduras luctuarias hubiérase dicho que era un dia de fiesta y regocijo.

Porque, la verdad sea dicha, las señales de luto y de dolor estaban más bien en las fachadas de las casas que en las fisonomías. Yo no sé lo que pasaría en los corazones; pero en las caras de la gente no se veía expresion alguna de profunda pena.

Quiero creer que el dolor era general y sincero hasta donde cabe en la idiosincracia de este pueblo; pero áun dado que existiese el sentimiento, faltaba la expresion, y aparecía en su lugar cierta avidez que casi podía atribuirse á curiosidad por ver el espectáculo.

Ciertamente el hecho de ir un hombre junto al féretro gritando á cada paso "¡fuera sombreros!" para recordar al pueblo un deber que en otra gente hubiera sido natural impulso, demuestra que no era el sentimiento de reverencia el que predominaba en el ánimo de las masas.

Y, sin embargo, el espíritu de órden y obediencia á la autoridad que se notaba en todas partes, la paciencia, tolerancia y buen humor que mostraba ese pueblo arracimado, apretado, conglomerado en las anchurosas aceras bajo los ardientes rayos del sol, contribuían á hacer de ese mismo pueblo una de las fases más notables del espectáculo.

Se calcula que no bajan de 300,000 los forasteros que vinieron á Nueva York á presenciar el entierro, y si á esos se agregan los residentes en la ciudad, puede estimarse en un millon de personas el concurso que vió desfilar el cortejo.

Este tardó más de cinco horas en pasar por un punto dado, contando algunas interrupciones y paradas, una de ellas debida á cierta inoportuna é impropia discusion acerca de la precedencia de ciertos funcionarios en el cortejo. Miéntras duró la controversia estuvo el carro fúnebre detenido más de media hora.

Como las tropas regulares, las milicias y las corporaciones civiles estaban formadas unas en cordon y otras apostadas en las encrucijadas entre *City Hall* y *Madison Square*, y como la familia del general Grant, los dolientes, el Presidente de los Estados-Unidos, los miembros del gabinete y otros personajes distinguidos estaban en el Hotel de la Quinta Avenida y allí se incorporaron al cortejo en los carruajes que iban detrás de la carroza fúnebre, sólo pudieron ver el desfile completo los que estaban situados más arriba de la calle 23ª

No bajarían de 50,000 hombres los que formaron en el gran cortejo fúnebre que acompañó los restos del General Grant al sarcófago provisional del Parque de *Riverside.*

Componíase el cortejo de tres grandes cuerpos en el órden siguiente: 1ª division: escolta militar. 2ª division: clases veteranas. 3ª division: corporaciones civiles.

La primera division iba formada en este órden: Policía de á caballo. Varios batallones de tropas de línea y de infantería de marina, precedidos por el general Hancock y todo su estado mayor. Milicias del Estado de Nueva York, representada por más de veinte regimientos y batallones. Milicias de diversos Estados, representadas por varios regimientos y batallones de Nueva Jersey, Pensilvania, Virginia, Georgia, Connecticut, Massachusetts, Distrito de Columbia y Minnesota.

Seguía luego el carro fúnebre tirado por veinticuatro caballos enlutados, llevados por otros tantos palafreneros negros, á cuyos lados iban algunos de repuesto.

La carroza era sencilla é imponente. Estaba toda cubierta de crespon negro: inclusas las banderas americanas que en grupos de á tres adornaban las cuatro esquinas. Sobre el catafalco iba colocado el ataud, forrado de terciopelo morado, sin una corona, sin una flor, sin una espada, sin una insignia siquiera.

Detrás iban los carruajes con la familia, deudos y dolientes, y hubiérase confundido entre ellos, á no ser porque iba tirada por seis caballos, la carretela de alquiler, algo deslucida por cierto, en que iban el Presidente de la República y el Secretario de Estado.

Formando dos interminables hileras, seguian unos quinientos carruajes, algunos asaz atropellados, en que iban todos los grandes personajes y dignatarios de la Nacion, como ex-Presidentes, Ministros, Senadores, Gobernadores de varios Estados, Jueces, el Mayor de la Ciudad y todo el Ayuntamiento.

Veíanse algunos individuos con traje claro y sombreros de paja, otros con hongo blanco y corbatas de color, y el aspecto de esa parte del cortejo se avenía tan mal con el objeto de la demostracion, que el público, satisfecha ya su principal curiosidad, empezó á desbandarse por las calles transversales.

El resto del cortejo hubiera podido suprimirse y habría ganado con ello el conjunto de la manifestacion. Largo espacio tardaron en desfilar el cuerpo de veteranos y las corporaciones civiles, y la falta de uniformes, lo deslustrado de algunos trajes, la irregularidad de las filas y el aspecto de algunos de los que en ellas marchaban, quitaban al acto gran parte de su solemnidad y á la manifestacion la mitad del lucimiento que hubiera tenido.

En las inmediaciones de la tumba provisional de *Riverside Park* se replegaron las tropas y milicia y formaron á ámbos lados del camino, presentando las armas al pasar el féretro.

Este se depositó en la bóveda despues de algunas ceremonias militares y religiosas, y de haber pronunciado varios discursos panegíricos les veteranos camaradas del difunto.

Cerca del sepulcro acampó un destacamento de tropas, que sigue relevando la guardia de honor que hay constantemente á la puerta de la bóveda. Millares y millares de curiosos han ido desde entónces á visitar la tumba, como van los musulmanes en peregrinacion al sepulcro de Mahoma.

El dia del entierro publicó el *Evening Telegram* un número ilustrado, y uno de los dibujos representaba un trono con el nombre de "Grant", y agrupados en torno y depositando coronas de laurel sobre el trono vacante, veíanse las figuras de Julio César, Alejandro Magno, Federico de Prusia y Napoleon el Grande. ¿Puede llevarse más léjos el fanatismo patriótico?

Y, sin embargo, la suscricion al monumento nacional que se proyecta erigir sobre los restos del general Grant no parece responder á esa gran idea y elevadísimo concepto que parecen tener de él los ciudadanos americanos. Ni el prestigio de su nombre, ni el estar al frente de la comision recaudadora personas como el ex-Presidente Arthur, Mr. Fish y el Mayor Grace, han logrado dar á esa suscricion el impulso que corresponde á la grandiosidad del proyecto, puesto que hasta la fecha sólo hay suscritos unos $36,000.

K. LENDAS.

CRONICA GENERAL.

—Segun se nos comunica por la Fiscalía de Imprenta, ha sido denunciado el número 17, correspondiente al dia de hoy, de *El Sufragio.*

—Procedente de Nueva York, entró en puerto en la mañana de hoy, el vapor mercante nacional *Alpes*, con 26 pasajeros y carga general.

—El Sr. D. Francisco Arrufat ha sido investido hoy de escribano, por la Excma. Audiencia, despues del exámen de ordenanza. Que sea para bien.

—Con conocimiento de lo informado por el Subinspector del Cuerpo de Sanidad Militar, sobre la adulteracion del pan y las harinas en la plaza de Nuevitas, por la Capitanía General se remite á los Comandantes Generales de Provincia copia de una circular en que se interesaba el más escrupuloso reconocimiento de los artículos de alimentacion.

—Con rumbo á Progreso y Veracruz, se hizo á la mar ayer tarde, el vapor mejicano *Oaxaca*, con 28 pasajeros de esta ciudad y 57 de tránsito.

—En telegrama oficial recibido en la Capitanía General, se manifiesta por el Excmo. Sr. Director General de Instruccion Militar que han sido promovidos al empleo de alférez, los quince alumnos de la Academia de esta Isla, que por haber cursado sus estudios con aprovechamiento, fueron propuestos oportunamente.

—La barca nacional *Francisca Vila*, que procedente de Barcelona y Torrevieja, fondeó en bahía en la tarde de ayer, fué puesta en observacion por tres dias.

—Se ha circulado en este ejército lo dispuesto acerca del sueldo que corresponde á los que marchan á la Península con licencia por enfermo.

—Esta mañana falleció repentinamente en el muelle de San Francisco, D. Alonso Hernández.

—Se ha dispuesto se nombren barberos de entre los individuos de este oficio que sirven en los cuerpos de guarnicion en esta plaza, para que asistan á los hospitales militares de la misma.

—Se ha aprobado la reorganizacion de las compañías de Voluntarios de las Minas, San Jerónimo y Roque, en la jurisdiccion de Puerto Príncipe.

—Se ha concedido el aumento de un pasador en la medalla de constancia á individuos del batallon Voluntarios Ligeros de Sagua.

—El vapor americano *Newport* ha importado de Sagua con destino á Nueva York, 1,185 bocoyes de azúcar.

—El Ayuntamiento de Placetas ha sido autorizado por el Gobierno General, para que en el actual ejercicio económico pueda utilizar el recargo de un 50 por 100 sobre el impuesto que percibe el Estado por las cédulas personales.

—Ha sido nombrado segundo comandante de marina de esta provincia el capitan de fragata D. Pedro Cardona.

—Ha sido nombrado comandante de la fragata *Astúrias*, escuela naval de aspirantes, el capitan de navío D. Manuel Sánchez Barcaíztegui.

—Ha zarpado de Veracruz para este puerto, ayer 18, por la mañana, el vapor mercante francés *Ville de Saint Nasaire*, que llegará el dia 21, saliendo á las pocas horas para el puerto de su nombre, sin hacer en este viaje escala en Santander.

—Resoluciones del Ministerio de la Guerra, recibidas en la Capitanía General por el vapor-correo *Cataluña:*

Prorrogando por un año la situacion de supernumerario del teniente D. Luis Sartorius y alférez D. Pablo López.

Disponiendo continúe en Puerto-Rico, no obstante su ascenso, el teniente D. Joaquin Ferrer.

Concediendo ingreso en la escala de aspirantes para el pase á Puerto-Rico, al capitan de la Guardia Civil D. Manuel Mellado.

Disponiendo quede de reemplazo en esta Isla el médico primero D. Mateo Alonso.

Concediendo pension á Dª María de las Mercedes Ruiz, y retiro al comandante don Antonio Martin y pension por la cruz de San Hermenegildo, al comandante D. Manuel Arrayás.

Disponiendo se considere con derecho á indemnizacion, á los jefes y oficiales de Ingenieros y Administracion que prestan servicio en la vía férrea de Júcaro á Moron.

Concediendo regreso á la Península, al sargento segundo Francisco Varquero; continuacion en el servicio, al sargento primero Ignacio Santes; pension, á Dª Josefa Cabañas; pase á situacion de supernumerario, al alférez D. Tomás Alonso; rebaja en un año en la misma situacion, al alférez D. Venancio Alvarez; pase á la misma situacion, al idem D. Miguel Provenza.

Quedando sin efecto el pase á igual situacion del alférez D. Severiano Zulnaga, y dispensa por no haber presentado la partida de casamiento al teniente D. Juan Reyes.

Desestimando la instancia del alférez de Voluntarios D. Rogelio Fuentes.

Concediendo retiro al músico mayor don Joaquin Gómez, al alférez D. Francisco Sebastian, al capitan D. Manuel Márquez y pension á Dª María del Cármen Rios.

Se aprueba en el segundo batallon del regimiento de la Reina el destino del teniente coronel D. Rafael Herrero.

Concediendo regreso al teniente D. Manuel García y al músico mayor D. Cárlos González.

Remitiendo propuesta de clasificacion de jefes y oficiales de Infantería.

Destinando á la Comision liquidadora de Cuerpos disueltos al capitan y teniente don Victoriano Villen y D. José Pérez.

Concediendo retiro á los capitanes don José Alvarez y D. Lázaro García, y comandante D. Miguel Muñoz.

Concediendo traslado de residencia á esta Isla en situacion de reemplazo al teniente D. Enrique García, y pension á Dª María Elisa Arcaya.

—Está acordado el nombramiento del capitan de navío de primera clase D. Gabriel Pita Daveiga para comandante de Marina de Huelva, y el de D. Ignacio Gomez Loño para ejercer igual cargo en Sevilla.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 18 de agosto, por derechos arancelarios:

En oro...$	17,198-25
En plata...$	430-08
En billetes...$	3,021-31
Idem por impuestos:	
En oro...$	410 86

—Administracion Principal de Hacienda Pública de la provincia de la Habana. Recaudacion de contribuciones el dia 14 de agosto:

Suma anterior desde el 1º de enero de 1885	$343,355 63	3.169 75
Por corriente	699 03	... .
Idem atrasos	133 31	....
Total	$344 188 31	3.169 75

CORREO EXTRANJERO.

Por la vía de los Estados-Unidos hemos recibido periódicos de Lóndres y París que alcanzan hasta el 1º del mes actual y de Nueva York hasta el 13. De los últimos extractamos las siguientes noticias:

INGLATERRA.—*Bristol, 9 de agosto.*—A pesar del tímido informe dado por el jurado respecto al marinero que ha fallecido de una enfermedad parecida al cólera, algunos miembros de la facultad de medicina dudan que el caso sea de cólera asiático importado de Marsella. Hay, sin embargo, bastante agitacion. Las condiciones de calles y casas son malas.

Lóndres, 10 de agosto.—Los tipos del descuento se han mantenido firmes durante el curso de la semana.

El conde de Carnarvon, que está sufriendo de un reumatismo agudo, está algo mejor. Su conferencia entre el príncipe de Bismarck y el conde de Kalnoky, primer ministro de Austria, tendrá lugar el mártes próximo en Varzin.

Mr. Robert Bourke, subsecretario de negocios extranjeros ha dicho esta tarde en la Cámara de los Comunes que no se han confirmado las noticias referentes á la anexion de territorios de Zanzíbar á Alemania. En el discurso de Mr. Bourke se ha procurado ocultar la parte grave de la situacion. Sir John Kirke, cónsul general de Inglaterra en Zanzíbar, quien telegrafía que el

---

FOLLETIN. 25

EL GRAN MARGAL

Novela escrita en francés

POR

JORGE OHNET.

(Continúa.)

Antonieta se encogió de hombros, y con triste acento respondió:

—Créeme, tía; lo mejor que podemos hacer es no ocuparnos de esa gente. Luchar contra ellos es una insensatez; son más fuertes que nosotros. Cedámosles el campo, y será lo más prudente....

Así diciendo, se levantó; Croix-Mesnil se apresuró á ofrecerle el brazo, y ella se apoyó en él con tal dejadez, que á primera vista se conocía el aniquilamiento que la dominaba. Roberto y su tía la siguieron; al llegar al coche que les esperaba, subieron todos ménos el jóven Clairefont, que declaró francamente que aún no quería volver á casa.

—¿Qué vas á hacer?—le preguntó Antonieta, llena de inquietud.

—Divertirme como todos los años......, mal que le pese á ese necio de Carvaján.

—Prométeme que no vas á armar cuestion nuevamente.....Anda, ven con nosotros....Me quedaré tranquila..¡No sé por qué, me parece que te va á suceder una desgracia!....

Roberto hizo un gesto de impaciencia, y exclamó con áspero tono:

—¿Sabes, niña, que te ocupas demasiado de lo que no te importa?......Vete á casa, acuéstate, y duerme tranquila, que es lo que más conviene á una muchacha de tu edad... Y en cuanto á lo que me corresponde hacer, no necesito consejos para practicarlo...... Buenas noches.

—Roberto, sé prudente,—añadió la señorita de Saint-Meurice.

—No tengas miedo, tía, que no me comerán; tengo los huesos duros....,—repuso el atlético jóven riéndose.

Y cerrando la portezuela, dijo al cochero:

—¡Arrea!....

Tarareando entre dientes una sonata de caza, volvió Roberto al baile; atravesó el salon, y entró en el café.

La noche estaba templada; los murciélagos revoloteaban en torno de los faroles del jardincillo, y los bebedores gritaban y reían á los lejanos acordes de los instrumentos, rodeando las mesas.

El viejo Chassevent, á horcajadas en un tonel, entonaba una cancion de color muy subido. Era la cuarta aquella noche, y en los intervalos de una á otra, recorría los grupos de consumidores, bebiendo copas de aguardiente ó vasos de cerveza. No parecía estar borracho, pero su animacion se acrecentaba por instantes. Sus gestos eran cada vez más picarescos, y la letra de su cantar más soez.

En un rincon, el gendarme á cuyo cargo estaba el órden, porque los campesinos cuando se embriagaban reñían con mucha frecuencia, sentado sobre un taburete, escuchaba al corsario, riendo como un loco.

Roberto se detuvo un momento, y prestó atencion al estribillo aquel, aprendido en alguna cárcel por el vagabundo.

El auditorio le hacía coro, golpeando con los vasos sobre las mesas con estrépito horroroso. De pronto, el silencio reinaba de nuevo; la voz del cantador salvaje resonaba nuevamente, aguardentosa, vibrante, pronunciando aquellas groserías, que resultaban más innobles en medio de la esplendidez de aquella hermosa noche.

Todas las mujeres de conducta equívoca que había en Neuville y sus contornos, estaban allí mezcladas con los hombres, provocándolos con impudor.

Pourtois, despues que hizo en la sala su oficio de acomodador, volvió á la taberna, y dando rienda suelta á su alegría, les gritaba:

—Ánimo, señores, ánimo....que esto no sucede más que una vez al año. Esta es la noche en que yo cierro los ojos para que todo el mundo abra la boca.....

Y el primo Anastasio, el hojalatero de Neuville, tomando al pié de la letra las palabras del cafetero, acababa de encontrar, detrás de unos árboles del bosquecillo, á la silenciosa y morena señora Pourtois, y le dió un par de besos sin que ella opusiera la menor resistencia.

Roberto se dirigió de nuevo al salon; pero al llegar á la puerta oyó que le llamaban desde uno de los túneles del emparrado en donde los farolillos de papel habían ardido, y, por consiguiente, no difundían su claridad. A la luz de la llama de un *bol* de ponche, Edennemare, Saint-André y otros varios de los habituales compañeros de caza del jóven, rodeaban una mesa.

—Ya se fueron las señoras, y hace un calor que abraza ahí dentro,—le dijo uno de ellos.

—Aún tengo algo que hacer, y......

—Si busca V. al Alcalde y á su hijo, es inútil, porque se acaban de marchar.

—No importa; quiero que me vean, para que toda esa canalla que rodea á Carvaján se convenza de que no me asusto yo por tan poco.

—¡Eh! Déjese V. de tonterías: ¿quién ha de creer semejante cosa?

Roberto entró en el salon. El aspecto del baile era ya distinto. La ausencia de la *sociedad*, como solían llamar á la formada por los aristócratas y secos burgueses, arrastró en pos de sí el comedimento.

Las parejas habían abandonado su afectacion; los brazos ceñían los talles con fuerza, y hasta la orquesta, contagiada de la comun locura, aceleraba el compás, y tocaba con mayor energía, como si los pulmones de los músicos y las piernas de los bailarines lucharan en competencia.

El jóven Clairefont buscó en vano á Carvaján y á su hijo. Como le dijeron sus amigos, uno y otro habían partido de igual modo que el Subprefecto, que, juzgando haber hecho bastante en pró de su popularidad, abandonó el salon de baile en compañía del Comisario general y del Capitan de gendarmes. Roberto unos cuantos paseos por entre los grupos de alegres jóvenes, procurándose el placer de afrontar las miradas de todos. El ascendiente que la familia del Marqués tenía en el país, no obstante la decadencia de su nombre, obligaba á los presentes á saludar al jóven Clairefont, y no estando ya el temido Alcalde, había muchos adversarios que lo hacían con benevolencia.

Despues de todo, ¿quién era capaz de saber lo que sucedería? Muchas veces se había creído totalmente arruinado al Marqués, y, sin embargo, aún estaba en pié. Convenía, pues, proceder de tal suerte, que en el caso de que el aristócrata se escapara de entre las garras de Carvaján quedase una puerta abierta por donde pasar á su campo.

Además, Fleury y Tondeur, los más acérrimos partidarios del Alcalde, daban ejemplo con su diplomacia, y rodeaban á Roberto de una falsa atmósfera de galantería y adhesion. En esto estaban, cuando los amigos del jóven se le reunieron, con el propósito de bailar un rato con las muchachas del pueblo.

Una danza propia del país daba fin, y entre los más frenéticos bailarines, Roussot se distinguía por su ardor y sus violentos valvenes. Había conseguido que Rosa bailara con él, como se lo tenía prometido, y la estrechaba por el talle con su brazo nervudo, haciéndola girar con incomparable violencia. Con las mejillas pálidas, los ojos brillantes, los dientes apretados, ebrio por un placer de todo nuevo para él, bailaba sin ton ni son, y su aspecto era más desagradable que de ordinario. Rosa, mareada por la rapidez de los movimientos de su pareja, aturdida por el estrépito de la música, se dejaba llevar con la cabeza medio caida sobre el hombro de Roussot. Tondeur, encaramado en un taburete, con el rostro animado por los vapores del alcohol, gritaba con todas sus fuerzas, golpeando en el sombrero con el mango de su garrote, que nunca le abandonaba.

—¡Ánimo, muchacho!......Duro, duro. ¡Ande el baile!

Y el cansancio agitaba los pechos; los piés de los bailarines se arrastraban pesadamente sobre el tablado; la rapidez de la danza disminuía poco á poco.

Por fin los instrumentos callaron, los músicos suspiraron con satisfaccion, las parejas se detuvieron, y ocuparon los asientos como náufragos que llegan á la tierra firme. Sólo el pastor prosiguió dando vueltas, semejante á un torbellino.

—¡Estará rabioso ese majadero! (exclamó Tondeur, bajándose del pedestal). No quiere detenerse. Capaz es de estar así hasta mañana.

Pero en aquel momento Roberto cogió á Rosa por la cintura al pasar, y arrebatándola de entre los brazos de Roussot, la llevó medio desvanecida hasta dejarla sobre una silla. El pastor se había detenido, y venía de nuevo en busca de su pareja, gruñendo frases inarticuladas.

—No está contento (decía Tondeur, riendo hasta ahogarse casi). Verán Vds. cómo quiere emprenderla de nuevo.

Roberto frunció las cejas, y encarándose con Roussot, exclamó con enérgico acento:

—Basta de baile. Deja en paz á Rosa. Largo de aquí. Anda, anda á guardar tus carneros.

El idiota no parecía muy resuelto á obedecer, porque permanecía en pié delante de la jóven. Clairefont, al ver que no le obedecía, como quien sacude una avispa de entre los pétalos de una flor, dándole un capirotazo, de un revés envió á Roussot al jardin dando trompicones.

—¡Ah! (suspiró Rosa, abriendo los ojos). Creí que me ahogaba.

—Ahí tienes los inconvenientes de bailar con un animal (dijo el jóven con acento cariñoso). Ven á tomar un poco de ponche, y se te quitará eso.

—Muchas gracias, señorito; no me gustan las bebidas fuertes. Me han costado muchos cachetes de mi padre cuando se emborrachaba, y les tengo horror. El fresco me pondrá buena....

—¡Ah! Vamos: ¿te quieres ir al jardin en busca de tu adorado?....

—No; me fastidia. Además, ya es hora de retirarme.

—¿No tienes más gana de broma?

—Es muy tarde, y hace mucho calor.

La orquesta comenzaba otro rigodon, y la gente invadía la sala de nuevo. Roberto dejó á sus amigos, salió con Rosa, y la condujo á uno de los oscuros túneles del jardincillo. En medio del barullo, nadie se fijaba en ellos. Los borrachos no tenían ojos ni oidos más que para sus vasos y para las canciones de Chassevent, que en una sola noche le pagaba á Pourtois el consumo de cafés de todo un año, reteniendo con sus desvergüenzas á los circunstantes.

Los jóvenes estuvieron unos momentos escuchando los gritos que seguian á la terminacion de cada estrofa. Roberto fué acercándose poco á poco á Rosa, y acabó por apoyársela contra el cuerpo, estrechándola por el talle. Ésta, de ordinario viva y alegre como una alondra, estaba pensativa y no opuso resistencia. Se extremeció, y rodeándose á la cabeza la toquilla que le sirvió para abrigarse al ir al baile, exclamó:

—Hay aquí mucha humedad, y me quedo fria.

—¡Claro! ¡tienes el cuello desnudo!

El jóven sacó del bolsillo un bonito pañuelo azul con su cifra bordada, y, dándoselo, añadió;

—Toma, abrígate la garganta.

Ella hizo un movimiento de alegría al sentir el suave contacto de la seda.

—Muchas gracias, señorito; pero, si V. lo permite, me marcho; me hace mal el ruido y este olor á vino.

—Vámonos,—dijo Roberto.

Y levantándose, la hizo pasar delante para salir del jardin. Detrás de ellos, silencioso, deslizándose como una culebra, partió tambien Roussot.

A unos cien pasos de la taberna estaba el sendero que conducía al Gran Margal. Roberto y Rosa se detuvieron un instante. La casa de Pourtois, el jardincillo y el salon de baile se divisaban por entre las hojas de los árboles; pero el ruido de risas y voces, debilitado por la distancia, se percibía apénas. En la semi oscuridad de la noche, dos formas difusas aparecieron sobre el camino de la Saucelle. A medida que se aproximaban, se veían más claramente, y reconoció en ellas á unos campesinos de Coubrechamps, que, debiendo madrugar para entregarse á los trabajos de recoleccion, abandonaban á su pesar la fiesta. Uno de ellos, con voz que trascendía á aguardiente, exclamó:

—No hay miedo de que te roben, Rosita; llevas buena compañía.

—El señorito es tan amable, que me acompaña hasta el atajo de Clairefont (replicó la jóven); ¿tiene esto algo de particular?

—No, todo lo contrario; con tal que no te pares...... Porque á los dos lados del camino hay una hierba tan fresca......

Roberto se echó á reir, y Rosa, corrida, se apartó de él, exclamando:

—¡Ve Vd! ¡Se burlan de mí porque me acompaña! Mejor será que me deje ir sola.

El jóven la detuvo gor el brazo, y con acento cariñoso le dijo casi al oido:

—No hagas caso, tonta; tenemos que hablar de tu padre y de la casita que deseas.

Y torciendo á la derecha, tomaron por el sendero que conduce á la meseta, á través de las pendientes de la colina. Roussot los seguía con silenciosos pasos, sin que el rodar de una piedra ó el roce contra un arbusto revelara su presencia. Los dos jóvenes andaban lentamente, muy juntos, respirando con delicia el aroma de las flores de trébol. La luna aún no había salido, y las estrellas complacientes, apénas iluminaban el espacio lo necesario para ver la senda. De cuando en cuando el sonido de un beso interrumpía el murmullo de la conversacion, y en la enramada, como eco de esta amorosa armonía, un gemido sordo como el de una fiera herida, se percibía debilísimamente.

Subían sin apresurarse, disfrutando de la profunda calma que les rodeaba.

Ya no alcanzaban á oir más que como un lejano murmullo el ruido de la fiesta, y embriagados por el poético ambiente que les envolvía, se estrechaban con cariño, y aquella voz débil que ántes se percibió, la de su espía misterioso, seguía resonando celosa é irritada.

(Se continuará.)

Sultan ha pedido el auxilio de la escuadra inglesa. El almirante Pachin de la escuadra alemana presentó su *ultimatum* el sábado, diciendo que su escuadra empezaría sus operaciones activas, si las tropas del Sultan continuaban como tributarios los territorios que la Alemania reclama. Se asegura que lord Salisbury ha pasado al efecto comunicaciones al príncipe de Bismarck preguntándole cómo debe considerarse el asunto.

La comision de fronteras del Afhganistan se encuentra á nueve millas al Oeste de Herat, comprando mulas y camellos. Una carta de Askabal, dice lo siguiente: "El ferrocarril ruso quedará terminado hasta aquí el 1º de octubre. Los oficiales están ocupados activamente en comprar granos. Desde la conquista del territorio de Akhaltek se han muerto cuatro mil rusos, á causa del clima." Cartas de Herat, recibidas en Teheran, dicen que los *herates* están comprando y almacenando granos en grandes cantidades, y que tienen dos mil hombres trabajando constantemente en reparar y mejorar las fortificaciones. El autor de las cartas dice que reina en Herat gran entusiasmo entre los habitantes, quienes están dispuestos á resistir los ataques de los rusos.

Lóndres, 12 de agosto.—Esta tarde, en la Cámara de los Lores, el marqués de Salisbury, al pedir un voto de gracias para el Ejército y Real Armada por los recientes servicios que han prestado en Egipto, ha pagado un significativo tributo de respeto al general Lord Wolseley y al general Graham, como á los demás jefes, oficiales, soldados y marinos, que tomaron parte en la expedicion de Kartum, por el valor, perseverancia y elevado espíritu que desplegaron en los trabajos de aquella terrible campaña del desierto. Tributó entusiastas elogios á los individuos que formaron parte del contingente de Australia, á las tropas de la India y á los voluntarios del Canadá, que se hicieron todos acreedores á un voto especial de gracias.

El primer ministro elogió hasta lo sumo el valor y la abnegacion de los generales Gordon, Earle y Stewart, y de los jefes, oficiales y soldados que perdieron sus vidas en la guerra del Soudan, enviando el más sentido pésame á sus respectivos parientes y amigos. Lord Carrington, liberal moderado, apoyó con calor la mocion que fué aprobada.

Es de notar que durante la sesion no estuvo presente ninguno de los jefes del partido liberal en la Cámara de los Lores. Esta ausencia fué considerada como una manifestacion contraria á la mocion.

En la Cámara de los Comunes Sir Michael Hicks Beach, canciller del Exchequier presentó una mocion parecida. Hablando de la parte que habian tomado los australianos y canadenses en la expedicion de Kartoum, el canciller dijo que esto demostraba el buen espíritu que reinaba en las colonias donde Inglaterra encontraría elementos de fuerza en cualquier emergencia. El marqués de Hartington apoyó la mocion de Sir Michael y en su discurso defendió al general Wolseley de los cargos que algunos le habian hecho respecto á la campaña del Soudan. El marqués celebró los servicios de los australianos y los canadenses y el modo como los habian prestado y dijo que esta prueba de lealtad de los habitantes de las colonias daba gran fuerza al imperio británico. La mocion fué aprobada.

Lóndres, 12 de agosto.—En un discurso pronunciado en Wimborne-Minster esta tarde, Lord Randolph Churchill, Secretario por la India, ha dicho que no habia procedido por animosidad personal contra el conde Spencer y Lord Ripon: que sólo condenaba el modo de gobernar que habian practicado. Luego Lord Randolph condenó el proceder de los radicales que deseaban recargar los derechos de la cerveza, que es la bebida de los pobres, y para estos tan necesaria como el pan. Habló de arreglos con los liberales y dijo que creia que los tories saldrían triunfantes en las próximas elecciones generales.

Negó que los conservadores necesitaran recargar los derechos del alimento del pobre: pidió que pasara el bill de la renta y acusó á los radicales de no tener política definida, miéntras que los tories teniendo la suya propia y siguiéndola siempre tenían por objeto fortalecer el imperio británico en el Interior y en el Extranjero. Los conservadores esperan dar la paz á la Irlanda, la necesaria seguridad á la India, aumentar el poder naval, á fin de que pueda defender debidamente las costas de la Gran Bretaña y de sus colonias y protejer el comercio; y por último, dijo que esperan poder imprimir nueva vida á la industria y al comercio de Inglaterra.

El comandante de un buque inglés, yendo para Nagasaki, Japon, comunicó hace poco que cuando pasó por frente del puerto del Sur de Guelpart Island, vió tres buques de guerra rusos allí estacionados; que la bandera rusa flotaba en tierra y que se habian construido fuertes.

Lord Salisbury pasará las fiestas en Dieppe, pero niega lo que se ha dicho respecto á que se ha de encontrar allí con el príncipe de Bismark y con el presidente del Consejo de Ministros de Italia, Mr. Deprétis.

A su regreso se abrirá la campaña electoral con discursos en las provincias.

Correspondencia de la Isla.

Jovellanos, agosto 17 de 1885.

"Esta Villa se halla de plácemes": esta es la frase que entre sus vecinos se pronuncia á cada paso. La razon es porque acaban de efectuar unas lucidísimas, aunque improvisadas misiones, dos sacerdotes entusiastas de la Compañía de Jesus, los muy conocidos en esa ciudad P. P. Guezuraga y Salinero, quienes, de paso en esta poblacion y á instancias del Sr. Cura Párroco de esta feligresía, D. Cipriano Juanes, emprendieron la obra con tal decision y con tanto empeño que han obtenido un éxito en extremo satisfactorio hasta conseguir que hayan tomado *el pan de los ángeles*, más de 200 personas. Seis días han durado las misiones y en ellos ha sido frecuentado nuestro templo por fieles de todas las clases y condiciones sociales. Los misioneros han probado tener corazones generosos y delicados, pero cuerpos de piedra. Y digo esto, Sr. Director, porque no han escatimado momento para trabajar, no han perdido un instante en el ocio y el descanso: en la tribuna sagrada unas veces, en el altar celebrando misas, en el confesionario oyendo á los pecadores y prodigándoles consuelos, visitando las escuelas, platicando cariñosamente con los niños, en fin, de todos los modos posibles y necesarios han trabajado sin darse un punto de reposo. Como oradores la palabra ha salido dulce y persuasiva de sus labios, medida con discrecion; digna sí, pero afectuosa, y esto ha causado un buen efecto en los oyentes y ha dado por resultado una porcion de conversiones. —Puedo asegurar á Vd., Sr. Director, con verdad, que los P. P. Salinero y Guezuraga han sembrado buena y abundante semilla de religion cristiana en la fértil feligresía de Jovellanos y de seguro que obtendrán en su día ópimos frutos.

Nuestro Párroco, el Sr. Juanes, es activo, desprendido, laborioso y hombre de no pocas virtudes, y á él indudablemente se debe en algun tanto el éxito de estas misiones. De su propio peculio (que no debe estar muy abundante) dispuso la celebracion de las fiestas á Ntra. Sra. de la Asuncion, Patrona de esta Villa: cantóse una solemne Salve del Maestro Slava y una misa, y por la tarde se llevó á cabo una procesion que tuvo una concurrencia numerosísima. A ella, como á la misa, asistió nuestra primera autoridad local al frente de los Sres. que forman el Municipio, y otras corporaciones oficiales de la poblacion, demostrando todos su complacencia, así para con el Párroco, como para con los referidos misioneros.

Ahora bien: este es un acontecimiento. No faltarán quienes se extrañen de que tal asunto sea para mí tema exclusivo de una correspondencia, porque en la época que alcanzamos no es la Religion lo que se mira con mayor interés; pero dejemos que cada cual haga los comentarios que crea oportunos y nosotros cerremos esta carta dando nuestro parabien á los Sres. Salinero y Guezuraga y al P. Juanes.

Y sin otra cosa ordene Vd. en lo que guste á S. S.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

FALTA DE AGUA.—Los vecinos de las calles de O'Reilly y del Obispo se quejan de la falta de agua que experimentan desde que ocurrió el incendio de la casa sita donde la primera forma cruz con la del Aguacate. Ni áun haciendo funcionar las bombas que algunos de dichos vecinos tienen en sus establecimientos logran proveerse del precioso líquido. ¿Qué más? En la peluquería de Mr. Dubic se está usando Agua de Colonia para que los parroquianos se laven la cara. ¡Y de Guerlain!.... Con exageracion y todo.

ASALTO Y ROBO.—Como á las doce del dia de ayer, al transitar por la calle de Neptuno esquina á la del Marqués Gonzalez, D. Jaime Sallcrup y López, fué asaltado por cuatro hombres de color y un blanco, los cuales le robaron, puñal en mano, 256 pesos 60 centavos en billetes y el reloj y leontina.

Las averiguaciones practicadas por el Delegado de policía del 7º distrito, en union del celador de 1ª clase, dieron por resultado la detencion de dos de los asaltantes, llamado el blanco Ricardo del Valle, y el de color José Isabel Diaz, los cuales fueron reconocidos por el robado.

El Valle es *ñáñigo* y ha sufrido varias prisiones, y José Isabel Diaz ha estado preso la friolera de *diez y seis veces*, por homicidio, robo, asalto y robo, hurto, heridas, haber sido condenado á presidio, ser además *ñáñigo* de importancia y uno de sus jefes principales.

DEL CALABAZAR.—El domingo último tuvo efecto la inauguracion de la Sociedad de Instruccion y Recreo de aquel risueño pueblo, que se retrata en la linfa del Casiguaguas. El baile se llevó á cabo con gran lucimiento, habiendo tocado en él la acreditada orquesta de Aleman. En el salon principal se destacaba un retrato de S. M. el Rey, donado á dicho instituto por el inteligente artista D. Joaquin Miranda. Dicho retrato, hecho á punta de pluma, estuvo de manifiesto hace poco tiempo en esta ciudad, en el establecimiento de D. Quintin Valdés.

MEUS SANA IN CORPORE SANO.—Quiere decir en castellano que en los cuerpos sanos reside la inteligencia buena, lo cual deben tener presente, no solo los que se dedican á las tareas mentales del bufete y la carpeta, sino tambien los del trabajo inactivo del mostrador, para procurar con los ejercicios gimnásticos, lo que su ocupacion no les proporciona, y es la robustez del cuerpo.

Les recomendamos desde luego el gimnasio del Prado, que ha sido montado por su actual dueño D. Aurelio Granados, á la altura de los mejores de su clase.—Todas las máquinas se han completado y se han aumentado las duchas y depósitos de agua, agrandándose así mismo la sala de esgrima.

Por módico precio pueden enconcontrar en dicho establecimiento todo lo necesario para hacer un buen ejercicio, bajo la entendida direccion del conocido *atleta* D. Filiberto Fouts, y tomar despues una ducha higiénica.

LA ILUSTRACION NACIONAL.—Cuanto digamos en pro de esta notable revista que acaba de enviarnos, con la puntualidad de costumbre, su agente en esta ciudad, resultaría pálido, pues su mérito indiscutible es superior á todo elogio.—Buena prueba de ello es el número 21, correspondiente al dia 30 del pasado, tanto por su texto, como por sus magníficos grabados.

Se distinguen entre estos el de la portada, que representa un *Kaid* de la escolta del Sultan de Marruecos y el del desfiladero de Zulfikar en el Afghanistan, como el titulado "La Vicaría" reproduccion del célebre cuadro de Fortuny, y el de la patinacion á la vela en Holanda.

Ya saben nuestros lectores que la agencia de *La Ilustracion Nacional* se encuentra en la calle de San Pedro nº 2, donde se admiten suscriciones, así como en la librería de D. Clemente Sala, O'Reilly 36, y que en ámbos puntos hay números á la venta.

TEATRO DE IRIJOA.—Sigue la empresa del mismo explotando el filon de *¡Viva mi tierra!* Para mañana, juéves, anuncia una nueva representacion de dicha obra, que tanto agrada á nuestro público. Despues se pondrá en escena *La Colegiala*.

LA MONTERA.—Hemos recibido el número prospecto del periódico jocoso, escrito en *bable*, que se titula como la presente gacetilla. Se reparte grátis á los señores abonados de *El Eco de Covadonga* y se suscribe á él en la imprenta de los Sres. Soler y Cª, Riela 40. Le deseamos prosperidad.

EN UNA MINA.—Por haberse roto el abanico que suministraba aire á la mina de carbon de la Compañía West End, situada (la mina) en Mocaneun, Pensilvania, se fué acumulando gradualmente hidrógeno carbonado en la mina, haciendo perecer asfixiados á doce obreros. Algunos otros estuvieron á pique de perder la vida por la misma causa, y la hubieran perdido sin el oportuno auxilio que les llegó. Lo más particular es que muchos mineros perdieron el sentido ántes de que pudieran darse cuenta de ello. A un médico que descendió á la mina á prestar auxilio á los afixiados, hubo que sacarlo medio sofocado por el gas.

DE LA PATTI.—Refiere el *World* de Lóndres curiosos pormenores sobre el divorcio de la Patti.

Despues de la ceremonia, que solo duró unos veinte minutos, y en el momento en que un empleado de la Alcaldía hacía una colecta para los pobres del distrito, el marqués divorciado se apercibió de que habia olvidado su porta-moneda.

Entónces la incomparable tiple, con exquisita gracia, le ofreció una moneda de 20 francos, la última, dijo.

Despues—continúa diciendo el *World*—la Patti, Nicolini y sus hijos se fueron á comer á casa de Brebant para solemnizar el divorcio.

Lo que no sabe el periódico de la Ctiy es si la Patti anunciará este acontecimiento con la fórmula que ahora se usa en París, y es la siguiente:

"Fulano de Tal tiene el honor de participar á usted su efectuado divorcio por sentencia de tal fecha.

Tambien tiene el honor de participarle su nuevo enlace con la señorita de cual, que se verificará en tal parroquia, tal otro dia."

GRAN CONCIERTO.—Los productos del que ha combinado el eminente pianista Mr. Hubent de Blanck y que debe efectuarse á fines del presente mes en *La Caridad del Cerro*, se destinan por dicho artista á la creacion del Conservatorio proyectado por el mismo. Oportunamente publicarémos el programa de esa notable fiesta musical.

FIESTA RELIGIOSA.—Se nos ha favorecido con la invitacion siguiente:

"Muy señor nuestro: Asoladas las provincias hermanas de la Península por la recrudecencia de la epidemia del cólera en ellas reinante; y siendo probable que se propague á esta Isla, de la que es patrona la Santísima Vírgen María en su advocacion de "La Asuncion", así como á esta villa, de la que, á la vez que Patrona, es Tutelar, creén los que suscriben cumplir un deber acudiendo á Ella en súplica para que se digne interceder con Dios, á fin de que haga cesar el terrible azote que aflige hoy á las provincias peninsulares; y en todo caso que no se haga extensiva dicha calamidad á esta Isla, y ménos á esta localidad en la que con tanto amor se le venera.

Y tenemos el gusto de invitar á V. para que se sirva asistir á la Misa y Rogativas, que con aquel objeto han de tener efecto en la Iglesia Parroquial, á las siete y media en punto de la mañana del sábado veinte y dos del corriente.

Guanabacoa y agosto 19 de 1885.—*La Camarera de la Patrona.—El Alcalde Municipal.*"

UNA CLOACA NECESARIA.—Nuestro amigo D. Emilio L. Reyling, constructor, ha obtenido el correspondiente permiso para construir la cloaca de la calle de Obrapía desde Aguiar hasta Monserrate. Esta mejora fué pedida hace años por el DIARIO y otros periódicos, á causa de estar siempre en dicha calle las casas húmedas y los propietarios cansados de gastar en limpiezas de sumideros.—Pueden ya hoy los mencionados propietarios por un precio módico *ingerir* sus fincas en dicha cloaca, dirigiéndose al citado D. Emilio Reyling, Prado 97, donde se les darán todos los pormenores, de once y media á una de la tarde, advirtiendo que en esta forma les será más económico y fácil, porque despues de pasar dicha cloaca á propiedad municipal les costará mucho más, aparte de los pasos y molestias consiguientes.

ARTISTAS EN SARATOGA.—Nuestro colega *Las Novedades* de Nueva York publica lo siguiente, que reproducimos con gusto:

"En la noche del miércoles 5 del actual se verificó en el salon de conciertos *Putnam* de Saratoga, la *soirée* musical preliminar con que la eminente arpista española señorita Lola de Bérnis y los distinguidos artistas españoles que la acompañan obsequiaron á la prensa de Saratoga.

Que ésta supo apreciar el valor de nuestros artistas nos lo demuestran las revistas de periódicos de Saratoga que tenemos á la vista. En ellas se ensalza cual se merece la magistral ejecucion y exquisito sentimiento de la señorita Bérnis, diciendo de esta artista que posée un prodigioso talento y domina enteramente el arpa. De la señora Hernández se dice que cantó como una verdadera española, con esa gracia y encanto indefinibles, á que jamás pueden aspirar las frias razas teutónica y anglo sajona. Majestuosa, sonora y ricamente cultivada, hé aquí los epítetos con que un revistero de Saratoga califica la voz de la señorita Simoni; y no son ménos lisonjeras las palabras que le merece el tenor señor Anibru, cuya voz ensalza justamente.

Estas alabanzas de extranjeros dicen mucho.

El señor don P. M. Suárez, propietario del *Everett House* de Saratoga, nos escribe para dar las gracias por nuestro conducto á la señorita Bérnis y demás artistas españoles, que el domingo pasado le obsequiaron en su hotel con un concierto que dejó embelesados á todos los oyentes, que eran muchísimos.

El señor Suárez está encantado con la delicada atencion y grandes dotes de los artistas."

POR UN CABELLO.—Los periódicos extranjeros cuentan esta sencillísima y delicada historia:

Un rico viajero entró dias pasados en Viena en un gabinete de peluquería. Allí vió á una jóven agraciada y hermosa, pero pobremente vestida, que estaba discutiendo algo muy interesante con el dueño de la peluquería. La jóven quería vender su magnífica cabellera, y le pedia por ella al comprador 10 florines; y el peluquero no quería dar más que ocho.

Por último, la jóven aceptó el precio, y ya, entre llorosa y satisfecha, habia puesto su cabellera en manos del peluquero, cuando intervino el viajero.

Preguntó á la jóven los motivos que la obligaban á tan doloroso sacrificio, y la jóven dijo sencillamente que sus padres no tenian qué comer y que iba á llevarles pan.

El viajero preguntó todavía:

—¿Quiere usted venderme á mí sus cabellos?

—Lo mismo me dá, señor—respondió la jóven.

Entónces el viajero puso en manos de la niña una cartera; cortó delicadamente un sólo cabello de aquella mata abundante, y lo guardó en su cartera.

Cuando la muchacha contó los billetes que le habian dado, vió que representaban la suma de 5,000 francos.

TEATRO DE TORRECILLAS.—La cuarta representacion de *La Mesalina de Bronce*, con su correspondiente salsa de *guarachas*, se anuncia para mañana, juéves, en el teatrillo de la calle de Neptuno.

VACUNA.—Se administrará mañana, juéves, en las alcaldías siguientes: En la del Cristo, de 1 á 2, por el Dr. M. Sánchez. En la de Marte, de 1 á 2, por el Dr. Hoyos. En la de San Isidro, de 12 á 1, por el Dr. M. Sánchez. En la de Chavez, de 12 á 1, por el Dr. R. Sanchez. En la de Peñalver, de 1 á 2, por el Ldo. Reol. En la de Monserrate, de 2 á 3, por el Ldo. Mejías.

DONATIVOS.—Una señora que oculta su nombre nos ha enviado tres pesos billetes, para las tres pobres muy necesitadas Dª Ursula Velasco, Dª Manuela Valderrama y Dª Juana B. Camero.

POLICÍA.—Fué detenido un individuo acusado de ser el autor del robo de un baul con ropas y dinero, de una casa de la calle de Aguacate, de cuyo hecho nos ocupamos ayer.

—En la casa de socorro de Regla fué curado la noche anterior un individuo blanco, de una herida de arma de fuego, calificada de grave.

—Fué detenido y remitido al vivac, un individuo que estaba reclamado por el Juzgado del Cerro, por lesion grave inferida á otro de su clase.

—Anoche fueron detenidos dos individuos que penetraron en la quinta nombrada *Campo Alegre*, situada en la calzada de Luyanó, pretestando alquilar una habitacion, y registrados por el celador de dicho distrito, resultó que ámbos estaban circulados por diferentes delitos.

—En la calle de Dragones fué detenido ayer tarde, á la voz de *ataja*, un moreno que acababa de arrebatar de las manos dos pesos 95 centavos á un niño, y que resultó estar sujeto á la vigilancia de la policía por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

—El celador de 1ª clase del 2º distrito detuvo la tarde anterior en la calle de los Oficios á un individuo que estaba reclamado por estafa, por el Sr. Juez de 1ª instancia de Jesus María.

—Fué detenido un moreno que robó doce pares de pantuflas de un puesto de frutas de la calle de la Industria, las cuales le fueron ocupadas.

—De otro robo doméstico dan cuenta los partes, cometido en la habitacion alta de una accesoria de la calle de Aguiar, consistente en 300 pesos billetes y un alfiler de oro, ignorándose de momento si faltan más prendas. Se sospecha que la autora del robo sea una jóven blanca que acababa de estar en la habitacion donde se cometió el hurto.

—Tambien fué detenido un individuo acusado por otro de haberle robado, la noche del 17, con amenazas de muerte, 250 pesos billetes, á inmediaciones de la casa de Correos.

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMELIS DE VIRGINIA (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol.—Admirable combinacion curativa basada en las maravillosas virtudes de la planta americana conocida bajo la clasificacion botánica de *Hamamelis Virgínica*, para el alivio y curacion radical de toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa, tales como:

Contusiones, Heridas, Tumores, Ulceras, Quemaduras, Asoleo, Carbunclos, Erupciones, Panadizos, Mal de Garganta, de Ojos y de Oidos; Dolor de Muelas y de Cabeza; Hemorragias, Pujos, Mal de los Riñones, Estrechez, Leucorréa, Diarréa, Menstruacion penosa, Cólicos, Resfriados, Tos ferina y Asma.

Es infalible, asombroso en sus efectos y especialmente eficaz en casos de *almorranas y reumatismo*.

Otra forma para uso externo, segun receta del mismo sabio autor, es el *Ungüento de Hamamelis de Virginia del Dr. C. C. Bristol*, valiosísimo cuando se desee la absorcion cutánea inmediata, y en casos de ciertas enfermedades ó afecciones locales externas en las cuales se requiera un emoliente al propio tiempo que un resolvente.

Especial en casos de almorranas.—Unicos propietarios y fabricantes Lanman y Kemp, Newyork.

Beneficencia Andaluza.

Suscricion promovida por el gremio de talleres de Lavado para socorrer á las víctimas de los terremotos de Andalucía, cuya suscricion se llevó á cabo por los señores siguientes: D. Vicente Ojea, don Benito Guerra, D. Maximino Cándia, D. Antonio Balseiro, D. Rafael Carriles, D. Manuel García y D. Vicente Vega.

(Continúa.)

	Oro.
Total	$ 25

	Billetes.
Suma anterior	$ 268 90
Dª Policiana Morena	25
D. Manuel Blanco Laurido	50
,, Anaparo Belasco	1
Dª María Diaz de los Reyes	1
D. Víctor Sampedro	1
,, Castro y López	1
,, Juan Izquierdo	1
,, Manuel San Juan	3
,, Domingo Cano	1
,, Crisanto	50
,, Pablo Fernández	3
Idem señora	1
,, José Crespo	1
,, Francisco Rodríguez	1
,, Francisco Sánchez	1
,, Francisco González	50
,, Fernando Miquel	50
Luisa (morena)	50
Prudencia, idem	50
Irene, idem	25
Eusebia, idem	25
Asuncion, idem	25
Desideria, idem	25
María, idem	25
Juliana, idem	25
Dª María Regla	25
D. Severino Alcorocos y Sra	2
,, José García y García	1
,, Eduardo Sandela	50
Total	$ 293 40

(*Se continuará*).

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 20 DE AGOSTO.

San Bernardo, abad, doctor y fundador, y San Samuel, profeta.

Es la Iglesia un edificio espiritual, fabricado sobre el inmutable cimiento de la piedra angular Cristo-Jesus. Este Señor fué el maestro que delineó el plan: los apóstoles, los oficiales y aparejadores que le ejecutaron: los fieles son las piedras vivas, cimentadas y unidas con la sangre de todo un Dios. Dichosos aquellos que se dejan colocar en aquel sitio, para el cual cada piedra fué labrada y destinada. Los herejes que pretendieron fabricar otro cimiento que el de Jesucristo, luego vieron dar en tierra todo su edificio. Inútilmente se esfuerzan á formar partidos, y hacer cuanto pueden para engrosarlos: todos sus artificios y todos sus enredos son andamios que sostienen la obra en falso por algun tiempo; pero tarde ó temprano ella se viene al suelo. La Iglesia vió nacer todos esos partidos y todas esas herejías, y todas las vió morir. Ninguna hubo que sostenida de los grandes, apoyada con la autoridad de hombres sabios, y áun de algunos prelados, defendida con la multitud de los parciales, y abrigada á la sombra y á la gritería del pueblo, no hubiese dominado, no hubiese hecho mucho ruido, no hubiese reinado por algun tiempo; pero despues, doblándose y arruinándose los andamios, ella misma fué tambien sepultada entre sus ruinas. Esas miserables reliquias del arrianismo y del nestorianismo, que todavía se ven el Oriente y en otras partes, no son más que unos tristes fragmentos de aquel fantástico edificio. La fe solamente se ha mantenido inmoble en la Iglesia católica, apostólica, romana. ¡Qué esfuerzos no han hecho las demás sectas para derribar ó á lo ménos para hacer bambolear este edificio! ¡Pero esfuerzos vanos! ¡empresas quiméricas! Ese edificio es eterno: la verdadera Iglesia es invariable, inmutable, inalterable, siempre firme, siempre pura, como fundada siempre solamente en Jesucristo, su único solidísimo cimiento. Tambien la perfeccion cristiana es otro edificio místico en que deben trabajar todos los fieles. Si las manos que trabajan en él son puras, todo cuanto tocan se convierte en oro y en piedras preciosas; símbolo de la caridad y de las más sólidas virtudes. Al contrario, por poco manchadas que estén, sólo levantan un edificio de paja ó de madera, figura de las obras que extraga y corrompe la vanidad. El juicio de Dios será como el fuego, que probará nuestras acciones, disipará las tinieblas con que procuramos encubrir á los demás, y acaso tambien á nosotros mismos nuestros pecados. ¡Qué vamos á ganar en este engaño! La muerte y el juicio quitan la mascarilla á todo cuanto hacemos.

FIESTAS EL VIÉRNES.

Misas Solemnes.—En Santa Teresa la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½; y en las demás iglesias, las de costumbre.

IGLESIA DE SAN ISIDRO.

De siete y media á ocho habrá todos los dias misa cantada durante la octava de la Asuncion, pidiendo á Dios porque cese la peste que asola á los habitantes de la Península y que Dios libre á los de esta Isla de tan funesta plaga. El Presidente, *Enrique Fernández Villamil.*
10772 4-16

SOLEMNES Y RELIGIOSOS CULTOS
QUE LOS PP. DE LAS ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA,
DEDICAN A SU SANTO FUNDADOR
S. José de Calasanz.

Dia 18 de agosto.—Empezará la novena á las siete y media de la mañana con misa cantada al órgano. Seguirán los ejercicios propios del dia, los que continuarán á la misma hora en los demás dias hasta la víspera de la fiesta.

Dia 26.—A las seis y media de la tarde la Rda. Comunidad cantará solemnes completas, finalizando con la Salve y letanía lauretana.

Dia 27.—A las ocho de la mañana se cantará la misa solemne á toda orquesta, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el R. P. D. Miguel López, religioso de San Vicente de Paul.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren el altar del Santo, podrán ganar Indulgencia Plenaria, rogando á la intencion del Sumo Pontífice.
10827 9-18

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE AGOSTO DE 1885.

Servicio para el 20.

Jefe de dia.—El Comandante del 6º Batallon de Voluntarios, D. Francisco Roch.

Visita de Hospital.—Comandancia Occidental de Artillería.

Médico para los baños.—El de la Comandancia Occidental de Artillería, D. Pedro Pinar.

Capitanía general y Parada.—6º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Bon. Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2º de la Plaza, D. Cesar García Camba.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Graciliano Baez.

El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Núm.	Pesos.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las casillas.
Toros del país	154	35,266 kilos.	65	45 á 55 B.B.	Masa limpia 35 cts. lb; Filete 40; Carne con hueso 30
Bueyes	22			40 á 45 B.B.	Masa limpia 30; Filete 40; Carne con hueso 25
Terneros	30			60 á 65 B.B.	Masa limpia 40; Filete 60; Carne con hueso 35
Novillos tejanos	...				
	362				

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Núm.	Manteca.	Carne Total.	Kilos	Sobrante.	Precios.	Precios para las casillas.
Cerdos	20	106	126	4432	423	Carne d. 90; Mantª á 95	Manteca 35 cts. lb.; Masa 60
Carneros	...		85	587	115	de 70 á 80	Costillas 60; Carnero 40
Chivos	...						Chivo ...

Habana 17 de agosto de 1885.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

COMUNICADOS.

El cútis igual al Alabastro Monumental puede obtenerse con el uso del Jabon de Azufre de Glenn, el que obvia la necesidad de los baños de Azufre. Señoras, no dejen Vds. de probarlo. Es un hermoseador genuino y muy económico.

Hay aquí una indirecta para la gente que está parda ántes del tiempo. Usese "El Tinte de Pelo de Hill."
6

El HIERRO BRAVAIS es el preparado ferruginoso que se parece más á la forma bajo la cual el hierro está contenido en la sangre; y sus efectos son superiores á los de los demás ferruginosos. Muchas personas atacadas de debilidad y anemia, han recobrado con el empleo del HIERRO BRAVAIS, el estado de salud más floreciente.

ANUNCIO.

Por escritura otorgada en esta fecha ante el Notario público D. José Mazon, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social "Queral, Corbella y Comp." quedando á cargo de los que suscriben la liquidacion de los créditos tanto activos como pasivos.

Habana, 14 de agosto de 1885.
Federico Corbella.

25, OBISPO 25
Cn 964 4 18a 4 19d

JUVENTUD MONTAÑESA

Ignorándose en esta Secretaría cual es el actual domicilio de algunos Sres. sócios, se les avisa por este medio para que ántes del 30 del mes actual pasen á Tesorería á recoger los recibos que tengan pendientes y á dar razon de su nueva morada. El que para la indicada fecha no lo haya efectuado será dado de baja en esta Sociedad, segun acuerdo tomado en Junta general extraordinaria celebrada el 25 del pasado mes de julio.

Habana, 18 de agosto de 1885.—*El Secretario.* Cn 971 8 19a 8 20d

SOCIEDAD
de Instruccion y Recreo de Artesanos
DE
JESUS DEL MONTE.

La funcion dramática que se suspendió el 15 á consecuencia de la lluvia, tendrá efecto el próximo sábado 22. El dia 5 del entrante mes se dará otra funcion dramática, tocándose en ámbas las piezas de costumbre para los aficionados al baile.

Jesus del Monte, 19 agosto de 1885.—El Secretario.
10932 3 20

CIRCULO HABANERO.

La Junta Directiva ha dispuesto convocar á la general de sócios á sesion extraordinaria que tendrá efecto el domingo 23 del corriente, á las doce del dia, en la morada del Sr. Presidente, calle de Compostela n. 58, con el fin de tratar de los asuntos siguientes: 1º Modificacion del art. 4º del Reglamento. 2º Fijar las condiciones que deben tener los sócios para asistir con voz y voto á las Juntas generales.

Tambien ha acordado se recuerde á los Sres. sócios que estén adeudando dos ó más mensualidades, que de no cubrir su adeudo en todo el presente mes, se les dará por separados desde el 1º de setiembre próximo, con arreglo á lo prevenido en el art. 8º del Reglamento.

Habana y agosto 14 de 1885.—El Secretario.
16764 6-16

El Nuevo Sistema.

GRAN TREN PARA LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.—Á 8 RS. PIPA.
SE DESCUENTA EL 15 POR 100.
ARAMBURU ESQUINA A SAN JOSE.
Desinfectante deodorizador americano grátis.

Este sistema es el que más ventajas ofrece al público en el aseo, prontitud en el trabajo y economía en los precios de ajuste; recibe órdenes café La Victoria, calle de la Muralla.—Paula y Damas, Aguiar y Empedrado, bodega.—Obrapía y Habana—Genios y Consulado—Amistad y Virtudes—Concordia y San Nicolás—Gloria y Cárdenas—Luz y Egido y Aramburu esquina á San José.
10890 4-19

Solicitudes.

SOLICITAN COLOCACION DOS JOVENES PEninsulares edad de 30 años y prefieren estar juntas por ser hermanas, una sola para niñera y repasar ropa á las horas desocupadas y la otra para criada de manos ó aseo de la casa, son muy á propósito para cuidar una señora sola, tienen buenas referencias, darán razon O-Reilly 54, Propaganda Literaria. 10927 4 20

SE DESEA ALQUILAR UNA LAVANDERA para corta familia que duerma en el acomodo y que ayude á la limpieza de la casa, ó bien una criada pequeña con corto sueldo para la limpieza: Calzada de Galiano 88 A, si no trae buena referencia que no se presente. 10913 4 20

DESEA COLOCARSE UN SOMBRERERO O de dependiente para el campo, es entendido en el negocio. Oficios 15, tiene quien responda
10933 4 20

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARSE en una casa decente para coser ó criada de mano, tiene quien responda por ella. O'Reilly nume 90.
10921 4 20

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA PEninsular de 8 meses de parida, á leche entera ó media, con buena y abundante leche, es de moralidad y tiene personas que respondan de su conducta: calle de Luz n. 47 darán razon. 10976 4-20

Un muchacho

se solicita uno en la calle de Cuba n. 47, para la limpieza y mandados. 10966 4-20

CRIADA DE MANO.—SE SOLICITA PARA una familia que está de temporada en Jesus del Monte, calle del Marqués de la Torre n. 47, esquina á Madrid: se le dará buen sueldo, pero se exige que cumpla con su obligacion. 10971 4-20

DESEA COLOCARSE DE COSTURERA UNA morena, que sabe su obligacion y tiene buenas referencias. San Rafael n. 56 impondrán.
10972 4-20

BARBEROS.

En el Salon de Vega, Bernaza 70, se necesita un operario que reuna condiciones para ganar $60.
10968 4-20

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA. SAN Nicolás n. 140: en la misma hay un cocinero: ámbos tienen personas que respondan por su conducta
10961 4 20

DESEA COLOCARSE UN MORENO JOVEN buen cocinero, aseado y muy formal con personas que garanticen su comportamiento en casa particular ó establecimiento: Lealtad 125 darán razon.
10944 4-20

UN MORENO GENERAL COCINERO DESEA encontrar colocacion en casa particular ó establecimiento, tambien se acomoda una criandera, tiene personas que respondan por su conducta, debajo del Arco de Belen, puesto de frutas, 116, darán razon.
10937 1b-21 3d-20

UNA JOVEN BLANCA DESEA ENCONTRAR una cria á media leche, tiene 5 meses de parida, ó bien acompañar á una señora y ayudarla en los quehaceres de la casa. Callejon de la Fundicion número 4.
10901 4-20

Operarios zapateros de prima.

Se solicitan cuatro para la zapatería La Prosperidad 58, Bernaza 58.—Habana.
10949 4-20

UN PENINSULAR MAYOR DE EDAD Y DE intachable conducta: como puede acreditar; que posée el inglés y el francés; con buena letra y contabilidad desea encontrar una colocacion de mayordomo en casa particular, quinta de salud ó finca de campo, como tambien de encargado en cualquier clase de establecimiento, como lo tiene desempeñado con la mejor y más completa exactitud. Calle de Obispo esquina á Oficios, Sol de América, informarán, ó por escrito al Sr. N. N.
10950 4-20

UNA GENERAL COCINERA PENINSULAR desea colocarse en una casa particular aunque sea de mucha familia: es aseada, de moralidad y con personas que garanticen su buena conducta: calle de San Ignacio 71 darán razon. 10954 4 20

Criandera.

Se solicita una á leche entera en la calle del Marqués Gonzales n. 78. 10953 1-19a 3 20d

SE SOLICITA

un muchacho de 12 á 15 años para los quehaceres de una familia. O'Reilly esquina á Habana 52, darán razon, altos Peletería. 10924 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad para criada de mano, manejadora y acompañar una señora Escobar y San Miguel, El Globo, informarán. 10879 4 19

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO Y de conducta intachable desea colocarse ya sea en establecimiento ó casa particular: tambien una morenita buena lavandera, ámbos ya sea en la Habana ó en un punto de temporada cerca de la capital: Zanja 16 esquina á Rayo darán razon. 10883 4-19

INGENIO.

Se toma en arrendamiento uno que se halle en buen estado de produccion. Se prefiere que tenga alguna dotacion y no esté muy lejos de la Habana. Mercaderes n. 28, de 2 á 4. 10853 4-19

Cocinera.

Se solicita una buena cocinera para familia que vive en Jesus del Monte, pudiendo dormir fuera. Salud n. 23 ó calzada n. 500. 10851 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para lavandera ó cocinera: informarán Habana número 128 10895 4-19

UNA JOVEN DE MORALIDAD Y BUENAS referencias, desea colocarse para la limpieza de casa y ayudar á coser á mano y á máquina ó bien para manejar un niño. Sol 48 darán razon.
10894 4-19

UN JOVEN DE COLOR DESEA ENCONTRAR colocacion de criado de mano, teniendo personas que respondan de su conducta. Aguila 68, accesoria, impondrán. 10889 4-19

SE SOLICITA

una buena manejadora que tenga buenas recomendaciones. San Ignacio n. 17. 10917 4 19

UNA SEÑORA EXTRANJERA DE MUY BUEnas recomendaciones, desea hallar una familia respetable donde pudiese dedicar algunas horas á la enseñanza de los idiomas inglés y francés, y tambien de bordados: pueden dirigirse á señora institutriz, Redaccion del DIARIO DE LA MARINA. 10920 10 19

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO BLANco, una cocinera una muchacha de color de 12 á 14 años para manejadora: desean colocarse criados y criadas de color y blancos; pidan se le facilitan gratis. O'Reilly 106. 10905 4 19

UN JOVEN Y EXCELENTE CRIADO DE MAno con buenas recomendaciones, desea colocarse en una casa decente ó para acompañar algun caballero á viajar: informarán Obrapía esquina á Villegas, bodega.
10903 4-19

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA BLANCA para criada de manos ó bien para acompañar á una señora. Informarán Monte n. 5: tiene personas que la garanticen. 10862 4-19

BARBEROS.

Se solicita un buen oficial y un aprendiz, en el Salon Josefita, Mercaderes 17. 10870 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE color á leche entera y tiene quien responda de su moralidad. Callejon de Piñera n. 1, Cerro
10855 4 19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse para manejar niños ó acompañar una familia: tiene quien responda por su conducta. Mercaderes 39 informarán. 10868 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CRIAda de mano ó manejadora, tiene personas que respondan por su buena conducta: informarán calle de los Oficios 21. 10854 4-19

UNA PARDA JOVEN, DE MORALIDAD, DEsea colocarse para criandera á leche entera, con buena y abundante leche, tiene personas que respondan por ella, es del campo. En la misma se alquila una habitacion alta propia para hombres, con asistencia ó sin ella. Sol 48 impondrán. 10893 4 19

SE DESEA COLOCAR UNA PARDA DE CRIAda de mano ó manejadora, tiene buenas recomendaciones: darán razon Dragones número 76.
10885 4-19

Criandera.

Una señora blanca solicita colocacion de criandera á leche entera: informarán desde las ocho de la mañana en adelante en Anton Recio 5, entre Monte y Tenerife.
10882 4-19

SE SOLICITA UNA GENERAL CRIADA DE mano, blanca, que sepa coser, para la limpieza general de la casa, sin pretensiones y con personas que informen de su conducta. Zulueta 73 entre Monte y Dragones, altos, derecha, de 9 á 3. 10909 4-19

Se solicita

una criada de mano y manejadora sin pretensiones de señora. Galiano 58, altos. 10911 4-19

UNA MORENA DE MEDIANA EDAD SOLICIta colocacion para criada de mano ó manejadora de niños, entendida en ámbas cosas, tiene personas que respondan por su conducta: calle del Morro 5, cuarto de Apolonia. 10914 4-19

SE SOLICITA

un repetidor para repaso de las asignaturas de la facultad de Farmacia; diríjanse por escrito especificando precio á M. M. Cuba 45 109 9 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, QUE sea jóven, que entienda algo de coser á mano y á máquina y un carpintero por meses de buenas referencias: informarán Zulueta 10, entre Dragones y Monte.
10880 4-19

Luz 52, bodega.

En casa de corta familia se solicita una lavandera y planchadora, que entienda algo de cocina y tenga buenas referencias. 10874 4-19

POR 2,500 PESOS ORO SE TRASPASA UN crédito hipotecario de $3,000 oro, con primera y única hipoteca de 119 caballerías de tierra. Produce 30 pesos oro mensuales. Se admite á cuenta una casa de mampostería que no exceda de 2,000 pesos oro. Informarán Aguiar 67, entresuelos derecha, entre Obispo y O'Reilly. 10872 4 19

Una cocinera

se solicita para corta familia, que sea aseada y presente buenos informes de su conducta. Neptuno 153 de 10 á 4 de la tarde. 10871 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COLOR excelente costurera á mano y máquina para casa particular, ya sea trabajando de 6 á 6 ó durmiendo en el acomodo, bien sea en la Habana, Cerro, Puentes Grandes, Marianao, Jesus del Monte ó Vedado. Lamparilla 40 darán razon. 10817 4-18

SE SOLICITA

un hombre que haya manejado algun donque para que se haga cargo de uno: calle de Cuba n. 45 (baños) impondrán. 10809 4-18

Cocinera y criada de mano.

Se necesitan para corta familia calle de Estevez 22½, que sean peninsulares y de mediana edad.
10812 4 18

Dinero.

Doy 2,500 y 4,000 pesos en hipoteca de casas al 1 p§ al mes, vendo una casa en la calle de las Virtudes en $2 500 y otra de más precio. San Rafael 32, notaría, de 11 á 1. 10823 4-18

UNA SEÑORA VIUDA CON UN NIÑO DE DOS años desea colocarse para una corta cocina ó lavado, Figuras 91 letra B. En la misma se compra toda clase de metales viejos y se ofrece un señor para cobrador dando garantías por seis ú ocho mil pesos.
10831 4-18

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICITA colocacion para criada de mano para acompañar á una ó más señoras ó el cuidado de una casa: tambien para ama de llaves. Darán razon Luz 83.
10839 4-18

LA PROTECTORA.—SE SOLICITA UN MAtrimonio sin hijos para todos los quehaceres de una casa de dos personas (matrimonio) y una señora profesora para regentar un colegio de 1ª enseñanza, y sin hijos, todos con buenas referencias. Amargura 54.
10779 4-18

Se solicita

una criadita de 10 á 12 años para entretener niños y pequeños quehaceres: se da sueldo seguro y buen trato. Someruelos n. 4. 10786 4-18

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA colocacion para casa particular ó cualquier establecimiento, tiene personas que respondan por su buena conducta: informarán Bernaza n. 40
10785 4-18

SE SOLICITA

una criada de mano para el servicio de una señorita, que sea peninsular, de mediana edad y tenga buenas referencias. Teniente-Rey 71. 10807 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COLOR ó sea de criada de mano ó bien para manejar un niño: tiene quien responda por su conducta. Aguiar 62 darán razon. 10840 4-18

AVISO.—DESEA COLOCARSE UN EXCELENte criado de mano para casa particular ó establecimiento, sirviendo á todos sistemas, ó hotel; lo mismo para acompañar á alguna familia al extranjero: tiene buenas referencias: impondrán O'Reilly 74.
10844 4-18

CRIANDERA.—UNA SEÑORA DE DOS MESES de parida, solicita una casa decente para criar á leche entera: no tiene más hijos que la cria: para más informes Aguila 116, letra A. 10846 4-18

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE CRIADO de mano en casa particular, fonda ó café, pues está dispuesto á cualquier clase de trabajo: darán razon Obispo 76, altos. 10847 4-18

SE DESEA COLOCACION PARA DOS SEÑOras peninsulares, una de mediana edad y otra de 18 años para cocineras ú otros trabajos de casa: inteligentes en todo y aseadas en particular: calle de Gervasio n. 79 café ó San Rafael. 10791 4-18

BOTICA

Se desea arrendar, comprar ó bien entrar en sociedad en una en esta capital, calzada del Príncipe Alfonso 307 botica informarán. 10803 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR PARA el servicio de mano y cuidar un niño de cinco años, teniendo quien responda de su conducta calzada del Monte n. 5, esquina á Zulueta. 10814 4-18

SE SOLICITA UNA FAMILIA EN EL VEDADO ó en la Habana que tenga casa capaz para alquilar dos cuartos á dos señoras dándoles toda asistencia, se piden y dan referencias: en Concordia 50 informarán: en la misma se solicita una muchacha para criada de mano. 10818 4-18

SE SOLICITA

un general cocinero para una corta familia, de no serlo que no se presente. Tejadillo 25 de 10 á 12 de la mañana 10838 4-18

UN APRENDIZ DE SASTRE QUE ESTE ADElantado. se le da sueldo. Ha de tener persona que lo garantice. Galiano 25, casa particular, Riera.
10845 4-18

SE SOLICITA

una criada de color de 12 á 15 años para ayudar á los quehaceres de casa, informarán Manrique 65.
10822 4-18

UNA SEÑORA VIUDA Y SIN FAMILIA SOLIcita colocacion para acompañar á una señora ó señorita ó niños huérfanos: informarán Obrapía 51.
10799 4-18

Atencion.

En la calle de Aguiar n. 61, se solicita alquilar una negrita de 13 ó 14 años para la limpieza de dos habitaciones, dándole vestido y calzado.
Cn. 959 4-18

SE SOLICITA

un repartidor de cantinas. Sol esquina á Cuba café La Honradez. 10826 4-18

SE SOLICITA

una criada para manejadora y ayudar á los quehaceres de la casa, que sea formal y de buenas costumbres de lo contrario que no se presente. Plaza del Vapor número 71 principal. 10828 4-18

Se solicita

una buena lavandera de caballero y señora. Cárlos III número 209. 10819 4-18

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE CRIAdo de mano acostumbrado á este servicio por haberlo desempeñado á satisfaccion de los dueños de las casas en que ha servido; es peninsular y con personas que garanticen su conducta: calle de Dragones esquina á Monserrate, fonda de los Voluntarios darán razon.
10821 4-18

Se solicita

una criada de mano blanca de mediana edad. Cárlos III número 209. 10820 4-18

UN GENERAL COCINERO, PENINSULAR, QUE ha navegado muchos años, desea colocarse en casa particular, tiene quien abone por su conducta y trabajo: impondrán Amargura 37.
10792 4-18

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA DE Canarias para Criandera, de abundante leche, de ocho meses de parida y tiene quien responda por ella de su buena conducta: informarán calzada del Monte 368.
10793 4-18

UNA SEÑORA PENINSULAR, GENERAL COSturera de modista que corta y entalla por figurin, solicita una casa de familia decente. no exige mucho sueldo contando que sea una casa estable y que tenga buen trato. En la misma una buena criandera á leche entera, peninsular, ámbas tienen quien responda por su conducta. Compostela 60. 10790 4-18

FIJARSE EN EL ANUNCIO.

Se necesita un jóven que tenga algo y que sea honrado para darle sociedad en un establecimiento: tambien se toman 500 ó 1,000 pesos oro al 2 p§ con buenas garantías, Estrella 66 darán razon. 10866 1b-17 5d-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad para cocinar á un matrimonio sin hijos ó á una señora, tambien desea encontrar un matrimonio ó señora que se marche al extranjero y quiera que la acompañe. Aguiar 112 entre Amargura y Teniente Rey.
10757 4-16

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO extranjero de bastante inteligencia y sabe su obligacion que ha ocupado las casas principales y hoteles de esta capital, tiene personas que respondan por su conducta y moralidad, Villegas 103 y Obrapía 100.
10767 4-16

DESEA ACOMODARSE UN GENERAL COCInero y repostero, tiene quien responda por su conducta: Dragones n. 45.
10735 4-15

NODRIZA.—SOLICITA COLOCACION UNA señora recien llegada de la Península de 26 dias de parida, á leche entera, con buenas referencias. Informarán Prado esquina á Virtudes n. 83.
10752 4-15

Se solicita

un criado de mano de buena conducta y moralidad, que tenga referencias San Lázaro 95 B.
10765 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad para la asistencia de un caballero solo, no tiene que lavar ni planchar, se exigen referencias, calle de Villegas número 75 impondrán
10769 4-16

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA. UNA señora decente en todos conceptos que no tiene hijos desea hacerse cargo de dos ó tres niñas ó señoritas como pupilas enseñándolas á leer, escribir y toda clase de labores: vive en lo más saludable de Guanabacoa, Cerería nº 72, en la misma se alquilan tres habitaciones independientes. 10714 4 15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA pardita Valentina Lasa, que perteneció al ingenio Tinaja y hace como 10 años vino á la Habana: era esclava de D. José de Jesus de Lasa: el interesado que es su hermano Florencio Lasa agradecerá infinito tener noticia de ella en la calle de Fa gueras esquina á Rosa ó en el mismo ingenio. 10737 4- 5

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA GALLEga de cocinera en una buena casa, tiene personas que respondan por ella y sabe guisar bien á la española y á la inglesa: Dragones 1 informarán.
10734 4 15

Se solicita

una criadita de 12 á 14 años para cuidar un niño y una general lavandera y planchadora: Prado 40.
10721 4-15

UNA JOVEN DE 20 AÑOS DE EDAD, RECIEN llegada de la Península, desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños: tiene personas que abonen por su conducta: informarán Belascoain n. 6.
10706 4 15

SE SOLICITA EN CASA DE CORTA FAMILIA particular una buena cocinera que ayude á los quehaceres de la casa y traiga buenos informes: tambien se necesita en casa de huéspedes un corredor, informarán de 9 á 1 de la tarde, Villegas 59. 10743 4 15

AVISO.

Se solicita al receptor de una caja de tejidos marcada A número 1, que ha conducido á este puerto consignada á la órden, el vapor español *Navarro* procedente de Liverpool, cuya caja se halla depositada en los almacenes de esta Aduana.
Habana 14 de agosto de 1885.—*J. M. Arenduño y Cª*
10716 8-15

SE SOLICITAN

varias manejadoras de niños, sean blancas ó de color, pero con referencias: en la misma casa se desea una lavandera: informarán Escobar 105.
10731 4-15

Se solicita

una criada de mano que sepa coser y que tenga buenas recomendaciones. Amistad 108 de 10 á 3 de la tarde.
10740 4-15

SE SOLICITA

una lavandera y planchadora que entienda algo de cocina, para dos señoras y una niña, y que tenga buenas referencias. Aguacate 22. 10726 4-15

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, JOVEN y peninsular. En la administracion del Boletin Jurídico, Campanario 148 á todas horas.
10705 3-15

AVISO. SE SOLICITA UNA NIÑA DE OCHO A diez años para acompañar á un matrimonio sin hijos y se le dará la educacion correspondiente, darán razon Bayona 6, Habana. 10704 4-15

SE DAN 30 PESOS ORO POR LOS ALTOS DE alguna casa en la parte baja de la ciudad, que tengan azotea, cuatro cuartos, agua y demás servidumbre. Informará el Sr. Julian, portero, Obrapía 25.
10703 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE SANta Cruz de Tenerife de 10 meses de parida, para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante: es de moralidad y con personas que garanticen su conducta: calle de la Muralla número 113 darán razon.
10646 4-15

DESEA COLOCARSE COMO APRENDIZ EN una sastrería un pardo que es ya un medio operario, tiene quien responda de su honradez: darán informes Riela 78. 10677 8-14

Compras.

SE COMPRAN LIBROS,

métodos de música y papeles de música: las obras buenas y de texto se pagan bien: librería La Universidad. O'Reilly n. 30. 10959 4-20

Muebles.

Se compran todos los que se presenten en grandes y pequeñas partidas, prefiriéndose los finos, así como toda clase de objetos de arte y valor. Concordia 33.
10952 4-20

Pianinos y mueblajes.

Se pagan bien todos los que se propongan en Estrella n. 153 entre Lealtad y Escobar.
10955 4-20

Se compran

muebles y pianinos de Pleyel, pagando mejor que nadie pero los muebles que sean buenos, juntos ó por piezas, nadie cierre trato sin pasar por ésta, Angeles 27.
10886 4-19

SE COMPRAN UNA O DOS FINCAS DE CAMPO de más de ocho caballerías y que estén desde una á dos horas y media de esta capital por ferrocarril ó carretera. Se suplica que dicho negocio sea propuesto por sus respectivos dueños, pues no se admite la intervencion de ningun tercero. Para el efecto dirigirse á la calle de San Miguel 192, de 6 á 10 de la mañana.
10768 4-16

Se compran libros,

métodos de música, estuches de matemáticas y cirujía: las obras buenas y de texto se pagan bien. Salud 23, librería. 10637 10-13

Se compra

media milla de carrilera portátil de 30 pulgadas de diámetro, de medio uso, con carros ó sin ellos. Impondrán en Prado 68 10522 10-11

MUEBLES

Se compran de todas clases Neptuno número 39.
10448 15-9

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

HOTEL GRAN CENTRAL

Virtudes esquina á Zulueta.

En esta nueva y magnífica casa se alquilan á familias y caballeros habitaciones puestas con elegancia, todas á la brisa, el trato es esmerado y sus precios módicos.
10832 4-18

HOTEL SARATOGA
Galiano 102.

Esta casa conocida por Palacio de Mendizábal, reune á sus espaciosas y ventiladas habitaciones, así como sus extensas y grandiosas galerías, su situacion céntrica, y el esmerado trato en su asistencia, establecido por la nueva dueña.

Precios mensuales de las habitaciones CON TODA ASISTENCIA.

De 2½ onzas, 3, 4 y 5 oro: advirtiéndose que el trato de mesa es igual para todos.—Sirviéndose á las horas de 9 á 12 y de 5 á 7. 10672 8-14

"HOTEL ALBERT"
(ESTILO EUROPEO)
situado en la calle 11, entre Broadway y 5ª Avenida
NEW YORK.

Con magníficos departamentos y esquisita "cuisine" (cocina) á precios moderados.

Especiales ventajas se les brinda á las familias que desean demorar su estancia una semana ó por más tiempo, pues además de la tranquilidad hay la seguridad de estar alojado en una casa elegante á prueba de fuego.

Todas las habitaciones, lo mismo como el servicio del hotel son inmejorables.

Geo: C. Ward.

P. D.—Para mayor sosiego y tranquilidad de los huéspedes hacemos manifiesto el juicio obtenido del Departamento de inspeccion de construccion de casas.

"(Report of Building Inspections Departament)" "otorgado con fecha 10 de mayo de 1883, que dice así: "Hállase en la esquina de University Place y calle 11ª "Oeste el Hotel "Albert,"(apartment house) (casa alo-"jamiento) de la propiedad del Sr. A. S. Rosenbaum, es "una casa perfecta en todo cuanto concierne la protec-"cion contra el peligro de fuego; pues las paredes son "de ladrillos y los escapes del fuego se hallan embuti-"dos dentro de un cañon de sólida cantería. Todos los "pisos son de hierro y losas como tambien en cada uno "de ellos hay las suficientes mangueras para surtir las "bombas de agua y funcionar instantáneamente en ca-"so de un amago de fuego."
Cn. 675 79-17Jn

Alquileres.

Se alquila en $40 B[B. la casa Curazao número 43, con sala, comedor, dos buenos cuartos, patio grande y demás menesteres. Otra en $30 B[B. calle del Marqués Gonzales 45, con sala, comedor, tres cuartos y demás. Las llaves donde dice en el papel: impondrán Manrique 142. 10925 8 20

SE ALQUILAN

las pequeñas casas Virtudes 119, Gervasio 54 y 56 y la de Angeles 49; se dan en módico alquiler: las de Gervasio tienen agua del acueducto. Impondrán en la peletería de Virtudes y Escobar. 10963 10-20

Se alquila la muy ventilada y bonita casita n. 119½ de la calle de las Virtudes: solo tiene sala, comedor y dos cuartos, tiene agua del acueducto de Fernando 7º y la fachada es de casa grande: se dá en $30 oro mensuales: la llave y su dueño en la peletería que está en la esquina de Escobar. 10964 10-20

SE ALQUILA

la hermosa y fresca casa Habana 107 propia por su capacidad para dos familias y otra Lamparilla 33: de ámbas tratarán de su ajuste en Amistad 98 de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 10946 8-19

SOL 99.

Se alquila esta casa, casi esquina á Villegas, con buena sala, comedor con persiana, 3 cuartos, etc., en $38-25 cts. oro: la llave al lado ó informarán Virtudes 32
10959 4-20

SE ALQUILA

una casa en 25 billetes, con tres cuartos, agua y demás comodidades. Aguacate 86 informarán.
10943 4 20

En el centro de la ciudad se alquilan dos hermosas y frescas habitaciones á precio módico, y un gran zaguan, propio para lo que se quiera aplicar. O'Reilly 13
10928 4-20

En 28 pesos oro

la bonita casa de dos ventanas, Trocadero entre Galiano y San Nicolás, sin número, la llave Ancha del Norte 262, su dueño Cristo 26. 10938 4-20

San José 27 se alquila una cocina en 10 pesos billetes. Se venden como dos mil pesos billetes de muebles en 800, todo al barrer, ó separado. Una gran modista que cosa de 6 á 6: se le dá buen sueldo. San José 27.
10941 4-20

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA DE UNA CAballería de tierra con sus fábricas y arboledas; en la misma se vende una yunta de bueyes y aperos de labranza. Darán razon en la Víbora, bodega El Labrador, de D. Desiderio Cabrera, que informará.
10942 4-20

Se alquila en veinte y cinco pesos oro, con fiador principal pagador ó dos meses en fondo, la casa n. 104 de la calle de San José, entre Gervasio y Belascoain: la llave en la esquina de Gervasio é impondrán Concordia número 97 esquina á Escobar, almacen de víveres.
10884 4-19

SE ALQUILAN

á matrimonio solo dos cuartos á pocos pasos de la plaza del Vapor. Aguila 149, pueden verse de 10 á 1.
10881 4 19

En $30 oro se alquila la casa Gervasio n. 58 con 4 cuartos, saleta, dos llaves de agua gas y demás comodidades: en la bodega esquina á Virtudes está la llave: para su ajuste Amargura 23 de 8 á 4.
10912 4-19

SE ALQUILA

en 51 pesos oro la casa Cuba n. 22: informarán Amargura 23 de 8 á 4. 10913 4-19

SE ALQUILA

la casa de altos y bajos. Cuarteles esquina á Habana, n. 24: se alquila barata: impondrán Cuba n. 39, altos, de 12 á 4 Estudio del Ldo N. de la Cova.
10910 15-19A

Prado 93. Prado 93

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones con vista al Prado y al Pasaje, á precios módicos: en la misma informarán. 10915 4-19

Obispo n. 16, esquina á San Ignacio

Se alquilan habitaciones propias para escritorios y un magnífico local que sirve para establecimiento: en la misma dan razon. 10906 4-19

SE ALQUILA

en precio módico la casa n. 43 de la calle de Neptuno: en la bodega esquina á Amistad está la llave é informarán. 10876 8-19

SE ALQUILA

muy barata la bonita casa Lealtad n. 97 A: en la peletería situada en la misma calle esquina á Neptuno, está la llave é informarán. 10877 8-19

Teniente-Rey 51

Casa de tres pisos se alquilan habitaciones con toda asistencia ó sin ella. Los precios módicos. Se responde al buen trato. Hay entrada á todas horas. Teniente-Rey 51 entre Villegas y Aguacate. 10878 4-19

Se alquila en el ínfimo precio de tres doblones oro la cómoda y bonita casa Vapor 8, propia para la temporada por su proximidad á los carritos del Vedado; tiene hermoso patio con plantas y pozo de agua potable: la llave é informes Marina 54. 10860 4 19

En 34 pesos oro

se alquila la casa calle de las Virtudes n. 116, con sala, comedor, cuatro cuartos, buen patio, hermosa cocina y pluma de agua. Impondrán Cuba n 52
10896 4-19

ATENCION.—Se alquilan los bajos de la casa Villegas 76, con sala de mármol, cinco cuartos, comedor, saleta y una espaciosa cocina con agua de Vento informará de su ajuste y condiciones su dueña en Reina número 99. 10865 4-19

SE ALQUILAN

los ventilados y cómodos altos, Monte núm. 29, frente al campo de Marte, y en la misma impondrán.
10867 2-18a 2 19d

Se alquila una sala espaciosa con dos ventanas propia para escritorios ó vivir familia porque pueden hacer dos habitaciones con division, pueden cocinar, lavar, hay agua, azotea y no hay niños, el precio módico, Cuba n. 112 esquina á Sol. 10783 4-18

Se alquila

una espaciosa casa Oficios n. 82, y dos hermosas accesorias juntas ó separadas propias para establecimiento, depósito ó familia: Luz entre Oficios é Inquisidor, casa de baños. 10784 4-18

Virtudes 10

Se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas, frescas y bien amuebladas, cerca de los teatros y baños de mar; entrada á todas horas: precios moderados.
10943 4-18

Se alquila la hermosa casa Luz n. 7, con todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia, en precio módico, é igualmente una casa, calle de la Reina n. 48, altos, en las mismas condiciones y comodidades que la primera: impondrán Prado n. 78, de 7 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 10848 3-18

Se alquila la casa calle de Escobar 46, esquina á Animas. propia para cualquier clase de establecimiento informan Neptuno 110, esquina á Perseverancia, bodega. 10836 6-18

En Guanabacoa se alquila y tambien se vende una hermosa casa-quinta situada en la calle de San Juan número 4, muy cerca de la empresa del ferrocarril de La Prueba y á dos cuadras de los baños de Santa Rita, se puede ver á todas horas, de su precio informarán Príncipe Alfonso 350. esquina á Fernandina bodega, Habana.
10780 4-18

En la casa calle de Tacon n. 2, se alquilan habitaciones bajas, entresuelos y accesorias para escritorios y familias á precios módicos y una cochera con 6 caballerizas. 10808 4-18

SE ALQUILA

en módico precio el alto de la casa Campanario n. 176: consta de tres habitaciones, agua de Vento.
10837 4-18

En 51 pesos oro

se alquila la casa San Lázaro 90. Se suplica que hablen con el dueño. Mercaderes 23 chocolatería.
10835 4-18

AVISO A LOS PANADEROS.

Se alquila en módico precio la antigua y acreditada casa panadería del barrio de Casa Blanca, sita en la calle de Sevilla 49: informarán Tejadillo 37.
10834 8-18

Muy baratos.—Se alquila un cuarto alto y dos bajos á personas sin niños con toda asistencia ó sin ella, donde no hay más inquilinos. con entrada á todas horas y balcon á la calle. Empedrado 17.
10833 4-18

TULIPAN. Se alquila la bonita casa calle de la Rosa n. 3 situada cerca de la calzada y á una cuadra de la estacion del Tulipan, compuesta de sala, comedor, cinco hermosos cuartos, cuarto de baño, jardines y cochera: en la misma y O-Reilly 47 impondrán. 10825 26-18A

Se alquila la casa de azotea Perseverancia 73, casi esquina á Neptuno: tiene sala, tres cuartos, comedor, cocina espaciosa, agua, etc. Salud 8 impondrán.
10762 4-16

Se alquilan: Entresuelos, Prado nº 16.. $20 oro.

Casa Escobar...... ..	32..	$34	oro.
.. Sol............ ..	51..	$25 50	oro.
.. Revillagigedo ..	84..	$18	oro.
.. Esperanza.... ..	19..	$32	B[B.
.. Salud......... ..	114..	$40	B[B.
.. Salud....	114½.	$40	B[B.
.. Salud....	116½.	$40	B[B.

Impondrán Obispo 41, á todas horas del dia.
10775 4-16

Se arrienda un sitio de una y media caballería dividido en cuartones, cercado de piedra, con árboles frutales, café y plátanos, fábricas y pozo, inmediato á un paradero de ferrocarril Monte n. 284 impondrán de 8 á 12 del dia. 10736 4 15

En tres y media onzas oro mensuales la bonita casa calle de la Salud n. 107, tiene pluma de agua, en el n. 109 está la llave y Galiano 124 ferretería informarán.
10738 4-15



GRAN DEPOSITO
DE MAQUINAS DE COSER.
74, O-REILLY 74.

La única casa en toda la Isla de Cuba que puede ofrecer un surtido completo de las mejores máquinas del mundo, como verán por los siguientes precios: LA GRAN AMERICANA $40 B. SINGER N. $40 B. Además las magníficas de RAYMOND, DOMESTIC y la AMERICANA N. 7. Tambien hay REMINGTON, NEW HOME y WILCOX y GIBBS baratísimas. Máquinas de mano á $5 B. Idem de rizar á $5. El que más barato vende en la Isla de Cuba.
74, O'REILLY 74, entre Aguacate y Villegas.—Se acaban de recibir máquinas de poner elásticos y otras nuevas para zapateros.—JOSÉ GONZALEZ ALVAREZ. 10798 6-18

VINO DE PAPAYINA

con GLICERINA.—Preparado segun fórmula del DR. GANDUL, por los Dres. Rovira y Vargas Machuca, catedráticos de la Universidad.—El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA ha merecido un honroso informe á la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales. Este preparado es inmejorable en *todas las enfermedades del estómago*. El que quiera recuperar las carnes perdidas y le repugne el aceite de bacalao, puede tomar este excelente VINO con ventaja, pues la glicerina es un medicamento de ahorro que suple en todos los tratamientos al citado aceite. LA PAPAYINA (*pepsina vegetal*) es superior á la pepsina animal, porque tiene mayor poder digestivo y carece del mal olor y sabor nauseoso que caracteriza á las pepsinas animales.
Se vende en todas las Farmacias.—Agente único, Alfredo Perez Carrillo, Salud 36, Habana.
Cn 911 1A

BAÑOS DE MADRUGA.
SAN CARLOS.

Este acreditado establecimiento instalado en un espacioso edificio y próximo á todos los baños, ofrece á los Sres. temporadistas, cómodas y frescas habitaciones como tambien buena asistencia, siendo sus precios sumamente módicos, sus dueños no omiten sacrificio alguno para que esta casa reuna todas las comodidades que puedan desear sus huéspedes.

Para evitar molestias á las familias que se dirijan al referido establecimiento, á la llegada de los trenes estará en la estacion un dependiente del mismo, á quien podrán confiar sus equipajes. Cn. 893 15 2A



NUEVAS MAQUINAS DE COSER
DE LA COMPAÑIA DE SINGER.

Tenemos el gusto de ofreceros las dos nuevas máquinas de coser recientemente inventadas que reunen en sí mismas toda la perfeccion de que una máquina puede ser susceptible. Son de brazo alto, silenciosas, sólidas, ligeras y sencillas.

Como somos los únicos agentes en Cuba de la Compañía de Singer, participamos á nuestros favorecedores que seguimos recibiendo las máquinas reformadas de familia tan conocidas y apreciadas por sus buenas cualidades. Dispuestos á complacer á todos venderemos estas máquinas en lo sucesivo á precios fabulosamente baratos

En esta casa se hallarán siempre de venta á precios módicos: camas de hierro, bastidores metálicos, revolvers de Smith & Wesson, cubiertos con triple baño de plata, lámparas de cuerda automáticas y gran variedad de otras clases, tornos para aficionados, mesitas de centro, relojes de sobremesa y otros artículos.

Invitamos cordialmente á las señoras á visitar nuestra oficina para inspeccionar nuestras dos nuevas é incomparables máquinas la OSCILANTE y la de BRAZO ALTO, y gustosos daremos todos los informes de sus inmensas ventajas sobre las conocidas á quienes se sirvan visitarnos. ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123.
Cn 597 310-28My

Se alquila

la hermosa casa Reina 111, en Compostela n. 115 dan razon. 10763 5-16

AMARGURA 54

Se alquilan magníficas habitaciones con balcon á la calle, piso de mármol, entapizadas y frescas, con servicio de criado, entrada á todas horas y precios módicos.
10726 4-16

Se alquila

la casa de alto y bajo Gloria 62 entre Indio y Angeles en $70 billetes: en el n. 64 la llave.
10750 4-15

Se alquilan cerca del Parque Central, hermosos y frescos altos ó bajos, las habitaciones juntas ó separadas, con excelente y abundante comida y toda asistencia, á precios módicos, y más reducidos para los que traigan sus muebles: informarán de 8 á 1 de la tarde Villegas 59.
10742 4-15

Se alquilan

habitaciones altas, bien ventiladas á caballeros ó matrimonios sin hijos. Ancha del Norte número 57.
10724 6 15

SE ALQUILA

en $18 billetes la casa calle del Milagro n. 5, en la Víbora, con sala, dos cuartos y demás necesario, un pozo de agua dulce inagotable, á media cuadra de la calzada y en punto elevado propia para restablecerse un enfermo ó bien para la temporada; en la bodega de Pereda está la llave y Dragones, entre Manrique y Campanario, carnicería, impondrán, como tambien de una máquina de desgranar maiz que costó $36 billetes, se da en $10.
10715 4-15

REGLA.

En 25, 22 y 10 pesos oro mensuales se da una de las bonitas casas de la calle Real, casi frente á la plaza, números 122, 126, 154 y Buenavista 33, todas de mampostería y ladrillo, tienen buena y abundante agua, la primera con sala, saleta, cuatro cuartos y un salon al fondo; las llaves en la botica y bodegas de las esquinas: informarán Galiano 124 ferretería. 10739 4-15

Se alquila una hermosa casa Consulado n. 21, entre Prado y Genios, de alto y bajo, con sala, hermosos cuartos, zaguan, llave de agua y algibe, magnífica azotea é inmediata á los baños de mar y á los de Belot. La llave en la bodega de la esquina de los Genios. Impondrán Sol 78 10696 4 15

Se alquila en $45 oro la casa calle de Teniente Rey número 50, propia para establecimiento ó casa particular: tiene sala, comedor, 7 cuartos, cocina, llave de agua, azotea y demás necesidades; en la bodega inmediata está la llave é impondrán. 10719 8-15

SE ALQUILAN

los bonitos y frescos altos de la casa Amistad 90, esquina á San José, con entrada completamente independiente: en la misma impondrán: calle de la Amistad n. 90.
10711 6-15

Se alquila

un cuarto con comida y servicio de criado en $60 B.: si es persona delicada se le cuidará con esmero. Villegas n. 64, entre Obrapía y Lamparilla.
10744 4-15

Se alquila un alto de dos habitaciones muy frescas, con balcones y azotea, propio para matrimonio sin familia ó tres personas, con otros pormenores que pueden convenir. Cuba 154. 10730 4 15

REINA 147

En tres onzas oro y fiador se alquila esta fresca y cómoda casa. La llave está en el 141. Impondrán Aguacate 50, entre O'Reilly y Empedrado.
10717 4-15

Vedado. Se alquila la bonita casa situada en la calle F, esquina á 5ª, compuesta de sala, comedor, zaguan, tres hermosos cuartos y otro para los criados, despensa, cocina, caballeriza y jardin: en la misma informarán:
10707 4 15

DAMAS NUM. 76

Se alquilan muy baratos dos hermosos cuartos á propósito para un matrimonio 10708 4-15

A UNA ONZA

en el mercado de Colon altos de los Dos Hermanos se alquilan casitas con agua, gas y demás servicios.
10702 15-15

AMARGURA 47.

Se alquila esta hermosa casa de alto y bajo: informarán Mercaderes 17 ó en Guanabacoa Candelaria 19.
10748 4-15

Se alquila muy barata la fresca y bonita casa Manrique n. 4 de zaguan, dos ventanas, sala, cuartos bajos y altos, enlosado de mármol, agua, caballeriza, etc Es punto sano y ventilado. Teniente Rey 15 informarán: la llave en la bodega. 10732 4-15

Importante.—La casa calle del Prado n. 44 se alquila en 5 onzas. Es de zaguan, con comodidades para una regular familia, con paja de agua, muy fresca y bien situada, cerca de los principales lugares públicos, teatros y baños de Belot. La llave en la esquina y tratarán Compostela n. 76 10725 4-15

VEDADO. 2, ESQUINA A 5

Frescas y elegantes habitaciones con y sin asistencia se alquilan en la misma casa con derecho al nuevo baño de mar situado en frente de la calle 2. 10664 15-14

Para una señora de edad ó un caballero se alquila una hermosa y fresca habitacion y puede comer con los dueños de la misma que es un matrimonio y tres hijos, se hace por estar acompañado. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios
10645 8-14

Se alquila en $45 oro la casa calle de Crespo n. 51, con sala, comedor, tres cuartos bajos, uno alto azotea, buena cocina y agua corriente: la llave en el 53: informarán Prado 97. 10692 5-14

Se arrienda un potrero como de diez y seis caballerías de tierra entre los mercados Habana y Matanzas, pegado un paradero, cercado de piedra, con pasto labrado y hierba de Guinea, en su mayor parte esta, buenas fábricas y buenas aguadas: informarán calle de Tacon n. 2, de 1 á 2 y de 3 á 5 Compostela 58 10689 10 14

Baños de Belen.

Se alquilan cuartos altos y entresuelos con llavin.
Cn 956 26 13A

EN 51 PESOS ORO

se alquila la espaciosa casa Príncipe Alfonso 246, de alto y bajos, con todas las comodidades necesarias. Cerro 583, impondrán. 10635 8 13

Se alquila ó se vende la hermosa y ventilada casa de columnas de tres pisos, calzada del Monte 69, frente á la calle de la Amistad con espaciosos almacenes: tratarán de su módico ajuste Riela 9, portales de Jaruco.
10545 10 12

TROCADERO 17.

Se alquilan habitaciones amuebladas con asistencia, á hombres solos Trocadero número 17.
10484 26-11A

VEDADO.—Se alquilan habitaciones altas, con asistencia ó sin ella; tambien los bajos con muebles ó sin ellos, teniendo cochera y caballeriza: se piden referencias, de lo contrario no presentarse: darán razon Baños número 1. 10510 8 11

Mercado de Tacon.

Se arrienda la casilla n. 25 y sus anexidades, situada por Galiano, hácia Reina: darán razon Aguila n. 357.
10765 15-6A

INTERESANTE.

Se alquilan muy en proporcion, hermosas y ventiladas habitaciones altas, con todo el servicio necesario, en la calle de Cuba n. 67, entre Teniente-Rey y Muralla.
Cn. 567 90-21My

Alquileres de criados.

SE ALQUILA

una criada de 17 años de buenas costumbres, sabe servir á la mano y cuidar niños. Maloja 6.
10892 4-19

SE ALQUILA

una patrocinada general lavandera y planchadora. Mision número 33. 10304 4-18

SE ALQUILA

un general cocinero y repostero á la española, francesa y criolla. Darán razon Corrales 9, panadería.
10795 4-18

Se alquila una patrocinada de 17 años para criada de mano en casa de buena moralidad: ella es de buenas costumbres, y que no salga á la calle más que cuando le toque paseo. Amistad 66. 10759 4-16

Pérdidas.

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO una cartera con várias apuntes y dentro tambien la cédula expedida en octubre del año próximo pasado, en Santa Clara, barrio de la Pastora á nombre de D. Abelardo García Mata, natural de Mieres, Oviedo, puede entregarla en Empedrado 3, fonda.
10926 1-19a 3-20d

DE LA TALABARTERIA LA MEXICANA, Monte 2¾, se ha extraviado un perro perdiguero, color blanco con manchas canelas y la punta de la cola cortada: lleva un collar de cuero y entiende por Lí: falta de la casa desde el dia 16 del corriente: la persona que lo entregue en la misma será gratificada.
10916 4-19

PERDIDA.—SE SUPLICA A LA PERSONA QUE ha encontrado un rollo de papel encarnado conteniendo dos certificaciones y dos fees de bautismo, lo devuelva Campanario 69, 2ª Viña, donde se le gratificará. 10904 a1-19 d3-19

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN PERRO mixto de buldog y mallorquin color blanco y las orejas cortadas y largas, con manchas en la cara que le cubre un ojo, responde por Dick, cachorro de 5 meses.
El que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede entregarlo en el Restaurant de Paris, O'Reilly núm. 14, donde se gratificará generosamente.
10858 1-18a 3 19d

DE LA CALLE DE BERNAZA N. 21, HOJALAtería, ha desaparecido una perrita galga, pequeña, color de acero, con un collar de niquel y un candadito del mismo metal: se gratificará con $25 billetes al que la presente en el lugar expresado, sin entrar en averiguaciones 10850 4-18

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA QUE contenia entre otros documentos la cédula personal de D. Pedro Casamayor, así como un recibo de alquiler del mes de junio contra D. José Robert y dos de junio y julio contra D. Juan Nuñez y por igual concepto autorizados por el citado Casamayor y correspondientes á la casa San Miguel 210 que no han sido satisfechos, cuyos documentos pueden ser entregados en la casa Belascoain 22 A. donde será gratificado el que los presente.
10663 4-14

PERDIDA. EN LA TARDE DE AYER SE HA extraviado del Vedado un caballito chiquito de los llamados trinitarios, color oscuro, cola cortada, sin herrar, calzado de una pata. Al que lo entregue ó dé razon de él en la calle 9, esquina á Paseo, Vedado ó en la Administracion de Correos se le gratificará.
10773 4-16

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRANZA á mi cargo n. 3 673, girada en el ingenio Caridad, á la órden de D. Francisco Bacallao 30 d[v por $26 60 oro, hago saber por este medio que dicha libranza es nula y de ningun valor ni efecto por haberse extendido el correspondiente duplicado.
10698 1-14a 7-15d

HABIENDOSE EXTRAVIADO LAS LIBRANzas siguientes, nuestro cargo: giradas en el ingenio Esperanza de Reyes n. 355, órden D. Manuel Monas, 15 d[v por $134-99 y n. 356 órden D. Francisco Fuentes, por $886-14, hacemos saber por este medio que dichas libranzas son nulas y de ningun valor ni efecto por haberse extendido los correspondientes duplicados.
10697 1-14a 7-15d

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SE VENDE EL ACREDITADO TALLER DE lavado situado Campanario 51, por no poderlo atender su dueño: en el mismo se tratará de su ajuste á todas horas 10973 8-20

SE VENDE UN SOLAR EN LA CALLE DE MARqués de la Torre entre Madrid y Princesa, con 12 varas de frente por 50 de fondo, con dos martillos uno de 0 por 10 y otro de 6 por 20 que hacen un total de 780 varas con dos cuartos y cocina acabados de fabricar y un gran pozo: informarán en la misma calle n. 28, de 6 á 9 de la mañana y de las 4 en adelante.
10957 4-20

POR MARCHAR A LA PENINSULA SU DUEño se vende la hermosa casa Esperanza n. 112, de mampostería y tejas, con sala, saleta, 3 cuartos y una accesoria, produce 50 pesos billetes mensuales: se dá en la cantidad de 1,500 pesos oro: su dueño calle de Acosta esquina á Egido, bodega, á todas horas y sin intervencion de corredor. 10965 5-20

EN EL CARMELO.—SE VENDEN DOS CASAS en la calle Nueve de los carritos urbanos, de mampostería: en la bodega antigua de Zorrilla, frente al paradero impondrán á todas horas.
10970 5-20

SE VENDEN TRES CASAS, UNA EN LA CAlle de la Maloja en $1 500 oro; la otra en la calle de Peñalver en $1 200 oro; la otra en la calle de Rubalcaba en $900 oro. Manrique n. 181 impondrán
10962 4-20

COMO GANGA, SE VENDE UNA CASITA EN Jesus del Monte, calle del Marqués de la Torre número 55A., de mampostería tabla y tejas, con dos cuartos y una gran cocina, libre de todo gravámen; en la calzada del Monte n. 19 impondrá su dueño.
10939 8-20

ATENCION QUE CONVIENE.

Se vende ó se alquila una casa en el mejor punto de la calzada Ancha del Norte, frente á los Baños de San Rafael, con portal, sala, seis cuartos, patio, agua y gas. Tambien se vende un buen solar en Guanabacoa. Para más pormenores, Prado n. 89
Cn. 969 4 19

Marianao.

Se vende una casa propia para una regular familia calle de San Antonio n. 9 Impondrán Bernaza n. 65, de 7 á 8 de la noche, su dueño Urbano Zabala.
10856 4-19

Se vende

una bodega de corto capital por marcharse su dueño al campo: informarán Virtudes 152.
10791 4-19

CALABAZAR.—SE VENDEN DOS CASAS en el pintoresco pueblo del Calabazar por ménos de la mitad de su valor, una donde está el salon de Santa Teresa y la contigua al salon: de mampostería, tabla, y teja: se facilitan plano y tasacion pericial de ámbas para comprobar su verdadero valor: informarán en la calle de O'Reilly n. 37 y en la calle de las Lagunas n. 2, de las cinco en adelante. 10802 4-18

IMPORTANTE!

Se vende la casa Valdés n. 30 en Güines. cerca del ferrocarril, casi frente á la Plaza del Mercado, tiene 23 varas de frente por 44 de fondo, hermosa sala y 6 cuartos espaciosos, salon grande al fondo, persianas giratorias, caballerizas. Le pasa por un lado el rio, circunstancia inapreciable para un establecimiento ó casa particular; terreno libre de todo gravámen; para precio y demás condiciones dirigirse al Ldo. D. Manuel de la Concepcion, Concordia 36, de 8 á 1 y Aguacate 136, de 1 á 6
10801 8 18

EN LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VAlor una casa toda de mampostería y ladrillo, con sala, aposento y comedor, de azotea, maderas de cedro y losa por tabla y tres cuartos de teja del país. Tambien el solar Arsenal 18. En la calle de las Figuras n. 91 letra B impondrán. 10830 4 18

Se vende

un café y billar situado en uno de los mejores puntos de la calzada del Monte: en el n. 491 de la misma informarán. 10703 4-18

CALZADA DEL MONTE O PRINCIPE ALFONso 447, se vende ó alquila este magnífico solar cercado, no reconoce gravámen tiene abundante agua de Vento. Informarán Tulipan 8, Cerro.
10842 8 18

BUEN NEGOCIO

Se vende por no poderlo atender su dueño un elegante cafecito situado en uno de los mejores puntos de la Habana. Impondrán Inquisidor 37 altos.
10824 4-18

GRAN NEGOCIO.—EN $1,200 ORO UNA CASA de tabla y teja á una y media cuadra de la calzada de Jesus del Monte Santos Suarez 23, con hermosa sala comedor, 4 cuartos grandes, cocina, patio enlosado y traspatio, con árboles, 8 de ancho por 48 de fondo, papeles y contribuciones corrientes: informarán en la misma de 11 á 4 y el resto del dia en Zequeira 32. 17757 4-18

SE VENDEN OCHO CASAS, DE ESQUINA CON establecimiento y sin gravámen—4 de dos ventanas en el mejor punto de la Habana—12 casitas—2 casas ciudadelas nuevas—una casa quinta—una casa en el Vedado—4 fincas de campo—un tren de coches de lujo—2 bodegas—3 cafées con sus billares—una bodega en el campo—un hotel—una casa de préstamos con mucha clientela—una carnicería y puesto de frutas—una casa de baños—2 fincas en Consolacion del Sur—2 regias casas con cuantas comodidades se puedan desear—Impondrán San José 48. 10770 4-16

EN LA CALLE DEL RASTRO NUMERO 1, TAller de coches se vende un tren de coches con once caballos, dos milores, una duquesa en blanco y una victoria, todo se da muy barato por no poder su dueño asistirlo. 10771 4-16

EN $2,000 ORO SE VENDE UNA CASA CALLE de Esteves entre San Gregorio y Flores, compuesta de sala, comedor, tres cuartos, de azotea y tejas, gran cocina, patio y traspatio, agua, etc. Impondrán Corrales n. 287 de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
10751 4-15

FARMACIA.—SE VENDE UNA BIEN SURTIda y acreditada situada en un buen barrio de esta capital, tiene muy pocos gastos y una regular venta, se da barata con grandes ventajas para el comprador por no poderla asistir su dueño, es lo que se llama un buen negocio. Droguería La Central ó Industria 34 informarán. 10729 8 15

Finca productiva

Por no poderla atender su dueño se vende una de 11 caballerías de tierra, cercada de piedra toda ella, agua corriente todo el año, sobre 8,000 palmas, 5 casas de vivienda, una de ellas magnífica, de tabla y teja; está á una legua respectivamente de 4 poblaciones. Está propia para hacer un gran potrero ó para arrendarlo por caballerías por sus muchas divisiones. Para más informes Castillo 21, entre Monte y Omoa. 10694 4-15

GANGA.—POR NO PODERLA ASISTIR SU dueño, por atender á otros asuntos, se vende una acreditada fonda en buen punto. Lleva 10 años de abierta: vista hace fe: tratarán de su venta en Consulado 50.
10727 4-15

SE VENDE UN TREN DE LAVADO SITUADO en la calle de San José n. 5 esquina á Aguila, que contiene todas sus existencias: tiene bastante marchantería. 10699 4 15

ATENCION: EN $2,400 LA HERMOSA CASA en la calle de Escobar, entre Concordia y Virtudes, con gran sala, comedor y cuatro cuartos, toda de azotea y agua; otra Gloria con dos cuartos en $900; otra Lealtal en $1,500 éstas en oro; otra en $3,000 billetes: tratarán Estrella 145. 10733 4 15

SE VENDE UN TREN DE LAVADO POR ESTar su dueño enfermo. Galiano 30 impondrán: el comprador puede estar dos ó tres semanas á prueba para que vea que no hay engaño. 10720 5-15

BOTICA. A CAUSA DE AUSENTARSE DEL país, se desea vender con urgencia una botica muy bien montada, es única en la poblacion, está muy bien surtida y acreditada. Demás informes el Sr. D. Máximo Moulleda, O'Reilly 55. 10648 6-14

En $1,200 oro

y sin intervencion de corredor se vende la casa Esperanza 36, libre de gravámen. Calzada del Cerro n. 553 impondrán. 10634 8-13

IMPORTANTE

Por tener que dedicarse á otros negocios de suma urgencia, se vende en 2,500 pesos billetes del Banco, libres para el vendedor, un establecimiento que vende próximamente dos mil pesos mensuales, antiguo y muy acreditado, pudiendo garantizarse que deje de utilidad más de un 50 p§: informarán Aguila esquina á Neptuno, panadería. 10305 8 11

EN MATANZAS SE VENDE LA CASA Y CUARtería de tabla y teja con 15 varas de frente y 33 de fondo, situada en el barrio de Versalles, Laborde 13 esquina á Vera, da frente al mar, informarán en Matanzas D. Nicolás Maresma, Gelabert 169 y en esta D. Salvador Vieta, Monte 82. 9911 26J1-29

De animales.

Se vende

una burra de buena y abundante leche, de un mes de parida. Obrapía 61 á todas horas.
10934 4 20

SE VENDE UN CABALLO AMERICANO MUY manso y sin ningun resabio, á propósito para familia por sus buenas condiciones, no sirve para especuladores porque hace 4 años se quemó de las patas de las que ha quedado muy seguro, tiene la particularidad que no ha sido manejado más que por un solo cochero, Aguacate n. 112, de 4 á 5 por la tarde. 10861 4-19

PROPIO PARA UN NIÑO.

Se vende una yegua chiquita de las llamadas trinitarias, de cuatro años, muy noble y barata. Nueve esquina á Paseo, Sucursal del Gas, Vedado.
10774 4-16

OJO.

Se vende una burra recien parida con su cria y de abundante leche. Sol 66. 10758 5-16

De carruajes.

CALLE DE LA AMISTAD N. 124 SE VENDEN varias duquesas, 2 carretelas, 1 faeton y un milord: un caballo americano: una jaca de monta; dos parejas de caballos criollos y herrajes de carruajes sueltos; dos faroles de puerta: se pueden ver y tratar San Rafael 50, Limoneras, troncos americanos y criollos.
10956 4-20

CARRUAJE CON CABALLO.

Se vende á bajo precio un coche Milord, de medio uso, con limonera, etc, y un caballo jóven, americano, color alazan, buena alzada. Puede verse Cienfuegos 9.
C. n. 970 8 20

TILBURI.

Se vende uno muy elegante sin estrenar con fuelle de quita y pon: en la misma se vende un precioso potro de 7 cuartas 2 pulgadas, maestro de coche y buen caminador. Bernaza 46. 10935 4-20

SE VENDE

un faeton muy elegante, un caballo criollo de más de siete y media cuartas de alzada y una limonera: informarán de 8 á 11 de la mañana. Manrique 102.
10794 4-18

MORRO Nº 30.

Se vende una duquesa y cuatro caballos criollos, muy buenos: pueden verlos de las nueve de la mañana hasta las doce y desde las cuatro hasta las seis de la tarde, y se realizan por encontrarse su ama enferma: pregunten por el encargado que se llama Gregorio Saiz.
10849 7-18

FAETON

Se vende uno por la tercera parte de su valor, fuerte, elegante, fuelle de quita y pon de cuatro asientos: no ha rodado más de seis veces, como se verá. Dragones nº 112. 10810 8-18

ATENCION.—SE VENDEN 3 CARRUAJES DE alquiler con sus caballos, juntos ó separados, propios para un principiante, se dan sumamente baratos por su dueño tener que verse con su familia ántes de un mes en Veracruz, el que desee comprar diríjase á la calle del Pocito n. 40, de 6 á 7 de la mañana darán razon.
10580 8-12

En seiscientos pesos oro

y completamente nuevo, pues no ha rodado una docena de veces, se vende un elegante vis á vis del fabricante Binder de Paris. Egido frente á Acosta, casa quinta.
10601 10-13

SE VENDE

una elegante duquesa, un caballo americano, otro criollo y dos limoneras. Puede verse de 7 de la mañana á 7 de la tarde Ancha del Norte 243 esquina á Belascoain.
10523 8-11

SE VENDE UN HERMOSO TILBURI DE CUAtro ruedas, dos hermosas yeguas criollas de más de siete cuartas, de cuatro años de edad, propias para madree ó para otra cosa que se quiera, y se vende un hermoso caballo andaluz, todo barato, en la calle de Dragones n. 42 puede verse á todas horas del dia: en la misma se venden dos hermosas volantes 10171 15 4Ag

De muebles.

AVISO.

En Amistad 120 se vende una vidriera de tabaco, una hermosa vidriera para tren de lavado y en la misma se alquila una hermosa cocina propia para establecer despacho de cantinas: en la misma tendrán despacho de 3 ó 4 individuos por ser casa que se alquilan habitaciones.
10974 4-20

Pianinos.

Por ausentarse su dueño se realizan tres pianinos, Pleyel, Erard y J. Slocker, están completamente nuevos y se venden por una tercera parte de lo que costaron. Villegas 79, entre Obrapía y Lamparilla.
10958 4-20

MUEBLERIA DE CAYON

GALIANO 62, AL LADO DE LA PELETERIA, ESQUINA A NEPTUNO, Vendo muy barato, y así el comprador tenga cuidado de no cerrar trato en otra parte ántes de verse conmigo. Se cambian por otros nuevos del mejor fabricante y se compran cuando tengan por conveniente avisarme.
10929 6-20

F. QUINTANA Y COMP.
ALMACENISTAS DE MUEBLES.
Concordia 33, esquina á San Nicolás.

Unico en su clase de los mayores contribuyentes; á juicio de los Síndicos y Clasificadores, esta es la casa que más vende y más existencias tiene, con qee ya el público lo sabe; nosotros para poder pagar la excesiva cuota que se nos impuso necesitamos vender mucho, y de hoy en adelante vendemos todas las existencias de esta casa á como quiera. El surtido que tenemos es colosal, aquí se encuentran desde los muebles finos de más lujo á los más modestos y sencillos, al alcance de todas las fortunas. Tambien se cambia y compra toda clase de muebles, prefiriéndose los finos.
10951 4-20

SE VENDEN MUY BARATAS DOS BANCAS de escribir con sus bancos para cuatro niños cada una y un mapa grande y nuevo de España. Villegas 106 entre Muralla y Sol. 10891 4-19

MUEBLES.

Una mesa para sastrería ó mostrador, un escritorio bufete, un banco de zaguan, 2 papeleras giratorias de mucho gusto, bufetes, aparadores, jarreros, escaparates y peinadores, camas; todo muy barato: infinidad de cosas que es imposible ponerlo todo en el anuncio, así como un caballo de monta con su silla y los arreos de un tilbury: se trata de realizar todo. Industria 129, entre San José y San Rafael. 10875 8-19

Cuba 47.

Baratos, muy baratos se venden dos pianinos de poco uso, uno del fabricante Erard y otro de Vogelsans: en la misma casa se solicita un criado de mano.
10863 4 19

EN LA CALLE DE SAN MIGUEL N. 125, SE vende todo el ajuar de una casa.
10799 4-19

NADIE BUSQUE MAS BARATOS 2 HERMOsos espejos como cerca 3 varas de largo; 3 más de sala idem; varios escaparates con espejos y sin espejos, camas de todos tamaños, una vidriera mostrador como no hay más bonita, pianino francés, un juego de nogal de sala, otro de medallon y demás muebles. Angeles 27.
10887 4-19

SE VENDEN EN PROPORCION 3 MAMPARAS, una de cristal y 2 persianas, varias cortinas, persianas nuevas para balcones, una cama de hierro con bastidor de alambre y dos faroles de gas, uno grande de calle, propio para establecimiento y el otro para zaguan todo en buen estado. Calzada del Monte 83, tercer piso.
10902 4-19

Amistad 132.

Se venden magníficos y variados muebles, entre los cuales figuran unos preciosos peinadores, una cama de fresno, un pianino Gaveau, lámparas, cuadros y un porcion de cosas muy baratas. 10900 4-19

AVISO A LAS PERSONAS DE GUSTO: SE venden tres elegantes peinadores y uno de nogal de mucho gusto, última novedad y buen trabajo, su precio es una tercera parte ménos de lo que vale en una mueblería. Manrique n. 1, B. 10869 5-19

¡OJO!

Se alquilan sillas, para funciones de Iglesias, sociedades; bailes, reuniones, etc., etc., á peso la docena ó como quieran, existiendo en esta casa mil quinientas, y estas mismas se dan respondiendo á nuevas, al precio de $24 docena.

Tambien se compran, venden y cambian toda clase de muebles del país y del extranjero. Hay juegos de Viena que se venden así como los demás efectos á precios sumamente baratos, como lo tiene acreditado esta casa hace muchos años Vista hace fé, en la mueblería EL CRISTO, Villegas 89, frente á la iglesia del mismo nombre. 10859 15-19

Se vende

un armatoste nuevo con su vidriera Obispo 86, la misma se alquila para algun establecimiento conviniendo con su dueño. 10857 8-19

EN LA CALLE DEL TROCADERO 83 SE VENde todos los muebles de una casa por la mitad de su valor por ausentarse su dueño. 10841 4-18

Pianino.

Por ausentarse una familia se vende uno muy barato, casi nuevo y de forma muy elegante. Bernaza 13 entre Obispo y Obrapía 10829 4-18

Casi regalado

se da un molino de viento en buen estado, tamaño regular, con su escalera, y cuatro bañaderas de mármol, muy buenas. Obispo 89. 10816 4-18

SE VENDEN MUY BARATOS LOS SIGUIENtes efectos: un buró palo rosa, dos escaparates y un canastillero de caoba, un tocador, un velador, dos mesitas de centro, cuatro cuadros con grabados, dos camas con bastidor de alambre y otros muebles, Cuba 67, altos.
10710 4-15

ALMACEN DE PIANOS DE T. J. CURTIS
AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSE.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo pianos de las famosas fábricas de Pleyel, Gaveau &, que se venden sumamente módicos, arreglado á los tiempos. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases.
10712 26-15A

SON BARATOS

los nuevos y elegantes enseres de una barbería, que están de venta Obispo 89. 10746 4-15

DE MARMOL:

cuatro bañaderas grandes y de buena clase; se han usado poco. Obispo 89. 10745 4-15

SE VENDE UNA MAQUINA DE POLO, APLICAble á bomba, propia para sacar agua de pozo y elevarla á tanques de azotea, para jardines, para moler café y amoladores de navajas y otras muchas cosas, baños del Pasaje, esquina á Zulueta, de 9 á 11 y de 2 á 4 impondrán. 10713 6-15

De maquinaria.

SE VENDE UNA MAQUINA DE MOLER FAbricacion inglesa, una caldera de vapor, 2 medios trenes compuestos de 4 tachos, 2 pailas, un tacho cachacera, 6 gavetas, todo se da muy barato, á media legua de Bolondron: impondrán Obrapía n. 7, Habana, y en Matánzas, Manzano n. 141.
10593 15-12A

Comestibles y bebidas

QUESOS DE PUERTO-PRINCIPE BLANCOS y amarillos, imitacion á Patagrás: se vende en Corrales 33, es de lo mejor que ha venido y se da á 25 centavos libra y por mayor á 20 pesos quintal billetes.
10805 4-18

LA NUEVA VIÑA.
Almacen de vinos, víveres, azúcar y café.
Aguila 104, esquina á Barcelona.

Los vinos de esta casa son superiores, no tienen mezclas de ninguna clase; son las mejores marcas y sus precios arreglados.

Vino tinto superior, garrafon 18 rs. oro.
Idem alella superior, id. 22 rs. oro
Alcohol 40 grados, garrafon $4-50, botella 20 centavos.
Aguardiente caña $2, botella 10 cts.
Luz diamante, lata $5, botella 25 cts.
Café superior 55 cts. libra. Yucaina 35 cts. paquete.
Queso patagrás 70 cts. libra. Maicena 30 cts. libra.
Leche condensada 70 cts. lata.
Manteca del país, lata de 5 libras $1 oro.
Los víveres y toda clase de efectos serán frescos, superiores y bien pesados.
Hay toda clase de bebidas, laterías, pastas y jaleas.
Se cobran toda clase de envasería de garrafones y botellas: tambien se compran. Los efectos se llevan á domicilio. 10811 6-18

J. MEDINA Y Cª
fabricantes de ginebra.
JESUS PEREGRINO N. 36
Telefono 1284.
Lonja de Víveres,
JUAN ORTIZ.

Nuestra Ginebra LA TORRE, en competencia con todas las del extranjero, y tan superior como la mejor, la seguimos vendiendo sin alterar los precios, porque TRABAJAMOS EN BENEFICIO DEL PAIS Y NOS CONTENTAMOS CON UNA MODESTA UTILIDAD. Todas las ginebras han subido, pero no LA TORRE. Detallamos el garrafon á $5 oro con el descuento del 12 por 100.

La conocida GINEBRA MARCA COPA se detalla á $3½ con el 4 y 3.

Especialidad en alcoholes superiores de 42 grados, en competencia con los vinícolas.

¡No hay más allá!

Coñac y rom en garrafones á precios nunca vistos.

IMPORTANTE.

Pagamos los garrafones vacíos á un peso billetes.
Y A NUESTROS COSUMIDORES A UN PESO Y VEINTE Y CINCO CENTAVOS.
☞ Todas nuestras mercancías se ponen á domicilio sin cobrar nada por la conduccion.
10907 5-19

AVISO.—EL DEPOSITO DE PAN LA ROSA de Puentes Grandes, sigue vendiendo el pan barato: además tiene depósito de café con real privilegio de La Montañesa. Monte 2, Puerta de Tierra
10754 5-15

¡No más padecimientos de estómago!

Tómese las acreditadas aguas bicarbonatadas-sódico-cálci o-ferruginosas de
SAN HILARIO SACALM
que se expenden en su único depósito en esta Isla, calle de Cuba número 67, entre Teniente-Rey y Muralla.
C 569 90-21 M

VINO DE MONTSENY.

SUPERIOR LEGITIMO, en cuartos y octavos de pipa y á precio equitativo, se ofrece á las personas que deseen beber bueno y barato, como conviene á la salud y al bolsillo; en su único depósito en esta Isla calle de Cuba n. 67, entre Teniente Rey y Muralla.
Cn. 566 90-21my

Droguería y Perfumería
PAPELILLOS

alcalinos temperantes diuréticos contra la bilis, irritaciones del estómago é intestinos, orina y las de la piel como sarpullido, granos, etc.

Muralla 68--Farmacia.
10351 20-7

BALSAMO MARAVILLOSO
DE
RODRIGUEZ.

Gran específico para curar el reuma.—Neuralgias.—Dolores de cabeza.—Golpes, heridas y contusiones.—Esperimentado durante cuatro años con brillantes resultados.
De venta en todas las boticas.
Depósito general: Farmacia del Dr. Hita, SALUD NUMERO 46. 10009 12-1A

TOS

Se quita con el espectorante de polígala de Hernandez.

Colirio Refrigerante

para combatir con el mejor éxito las oftalmias, toda irritacion en los ojos, fortalece y aumenta la vista, cura la conjuntivitis (vulgo ceguera), tan comun en los campos de Cuba.

PAPELILLOS

alcalinos temperantes diuréticos contra la bilis, irritaciones del estómago é intestinos, orina y las de la piel, como sarpullido, granos, etc.

CATARROS DE LA VEJIGA.

Se curan con el licor de Litina y la solucion de brea de Hernandez, con su uso desaparecen los dolores de riñones, pujos en la orina, cólicos nefríticos, toda clase de flujos crónicos hasta conseguir la curacion, aun en los casos más desesperados.

DEPOSITO BOTICA DE SANTA ANA, MURALLA 68, HABANA.
10950 15-20A

ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Es el mejor purificador del cuerpo humano, con el que mayores curaciones se han obtenido, triunfando de todos los sistemas depurativos conocidos hasta el dia.
De venta en todas las boticas.
DEPOSITO, MURALLA 68.
Cn912. 26-4A

POLVOS DIGESTIVOS.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable. Se usan contra el extreñimiento crónico, las indigestiones, acedias, jaquecas y mareos y cura la dispepsia. Purgan con facilidad, combate las diarreas biliosas y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo digestivo, Obispo número 27.

POLVOS FEBRIFUGOS.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, etc.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos. 27 Obispo 27.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.
DEPOSITO,
Obispo 27.--Botica de SANTO DOMINGO.--Obispo 27.
HABANA.
C n. 900 A-1

Misceláneas.

SE LES SUPLICA A TODOS LOS QUE TENGAN prendas á componer en la relojería sita Muralla 44, pasen á recogerlas ántes del dia 25: en la misma se alquilan habitaciones altas y frescas á $12 billetes: entrada á todas horas. Riela 44. 10945 4-20

AVISO A LOS TRENES DE LAVADO Y CEREros.—Se detalla cera blanca superior en todas cantidades en casa de los Sres. Alberti Carbó, Santa Clara n. 22, y en casa los Sres. Costa, Vives y Cª, Enna n. 2, Habana. 10560 15-12

¡Carnaza! ¡Carnaza!

Se vende una gran partida de 400 á 500 quintales. Mercaderes 2. Tambien se vende en la misma una gran partida de bronce, cobre y metal viejo.
10520 8-11

A los fabricantes de cigarros

se les propone, á precio de ganga, una partida de excelente papel para cigarrillos marca

LA GIRALDA DE SEVILLA,

que se desea realizar cuanto ántes por necesitarse el local que ocupa, en la calle de Cuba n. 67 entre Teniente Rey y Muralla. Cn. 568 90-21my

Anuncios extranjeros.







L'EAU DE LÉCHELLE

HEMOSTÁTICA, se receta contra los *Flujos*, la *Clorosis*, la *Anemia*, la *Debilidad*, las *Enfermedades* del *pecho* y de los *Intestinos*, los *Esputos de Sangre*, los *Catarros*, la *Disenteria*, etc.—Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El Doctor HEURTELOUP, *Médico de los Hospitales de Paris*, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LÉCHELLE, en varios casos de *Flujos uterinos* y *Hemorragias* en la *Hemotisis tuberculosas*.
Depósito general: Farmacia G. SEGUIN, calle Saint-Honoré, 378, en PARIS.
EN LA HABANA: JOSÉ SARRA.



PEPTO-FER DEL Dr JAILLET

Delicioso licor, tónico, digestivo y reconstituyente, que da á la sangre un vigor que no puede adquirirse con algun otro de los ferruginosos conocidos.

SE LE EMPLEA CONTRA
Anemia, Nevralgias, Palpitaciones, Dispepsias, Gastralgias, Clorosis, Dolores del Estómago y de la Cabeza, Convalecencias lentas, Digestiones difíciles é incompletas, Enflaquecimiento, Diarrea, Pérdida del apetito, de las Fuerzas, etc.

Una cucharada (medida con cuchara de sopa) despues de cada comida.



Antiguo-Jefe del Laboratorio de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Paris.
Ex-Interno de los Hospitales.
Laureado de la Sociedad de Emulacion y de la Sociedad de la Templanza.
Premio de 2,000 fr. y Medalla de plata.
Premio de las Ciencias naturales.
Premio de las Ciencias físicas y químicas.

En Paris, Faubourg Poissonnière, 4
En la Habana: JOSÉ SARRA.
Y EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

20 Años de exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor.

HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE es la BUENA LECHE

Marca de Fábrica

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa.
Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados.

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace á la Escuadra al egército y á los hospitales, ella ha entrado en la alimentacion de los particulares á quienes da una leche agradable, natural y saludable.

Exigir la Firma HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE PAJAROS.
Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
Depositario en *La Habana*: JOSÉ SARRA.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO
CHEVRIER

Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general: PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

El VINO con Extracto de Higado de Bacalao, preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1ra clase, en Paris, contiene, á la véz, todos los principios activos del Aceite de Higado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del Aceite de Higado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO
CHEVRIER

Depósito general
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerías.

La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la *Tisis pulmonar*, por que ella disminuye la expectoracion, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Higado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Higado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER, sea el remedio, por excelencia, contra la *TISIS* declarada ó inminente.